UCA Pontificia Universidad Católica Argentina
Santa María de los Buenos Aires
Biblioteca Digital

Pavlak, Neira María

La enseñanza de la bioética personalista promueve cambios en las actitudes de los alumnos adolescentes de la escuela pública

Vida y Ética. Año11, Nº 1, Junio 2010

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.
La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

PAVLAK, Neira María, "La enseñanza de la bioética personalista promueve cambios en las actitudes de los alumnos adolescentes de la escuela pública", *Vida y Ética,* año 11, nº 1, Buenos Aires, (junio, 2010).
http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/ensenanza-bioetica-personalista-promueve-cambios.pdf

Se recomienda ingresar la fecha de consulta entre corchetes, al final de la cita Ej: [Fecha de acceso octubre 9, 2001].

LA ENSEÑANZA DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA PROMUEVE CAMBIOS EN LAS ACTITUDES DE LOS ALUMNOS ADOLESCENTES DE LA ESCUELA PÚBLICA

Hna. Mgt. Neiva Maria Pavlak

- Lic. en enfermería por la Universidad de Caxias do Sul (UCS), Rio Grande do Sul, Brasil
- Magíster en Bioética por la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA), Buenos Aires
- Miembro del Instituto Secular de las Hermanas de María de Schoenstatt, Santa María, Brasil

Palabras clave

- Bioética Personalista
- Jóvenes
- Enseñanza

Key words

- Personalist Bioethics
- Young people
- Education

RESUMEN [1]

En este artículo se relata una experiencia de la enseñanza de la Bioética personalista aplicada a estudiantes de segundo año del nivel secundario de dos escuelas públicas ubicadas en una ciudad del interior de Río Grande do Sul, Brasil. Con el objetivo de evaluar la receptividad de la Bioética personalista se aplicó un cuestionario antes y después de dar charlas a un total de 194 alumnos de ambos sexos, entre 15 y 17 años. Se realizó un análisis estadístico comparativo de los resultados. Se evidenció la coincidencia de los alumnos en el pensar ontológico personalista, salvo en el área de la dignidad humana y la sexualidad. Los mejores resultados se obtuvieron en la escuela donde los profesores acompañaron el proceso. Se constató la necesidad de incentivar la capacidad crítica de los jóvenes para que aprendan a discernir los mecanismos de manipulación e imposición de determinadas ideologías. En este sentido, la formación de los educadores resultó ser muy necesaria y urgente para que los alumnos obtengan apoyo efectivo.

ABSTRACT

This article describes a Personalist Bioethics teaching experience applied to a second-year high school students in two state schools in a province city of Río Grande do Sul, Brazil. In order to assess receptiveness towards Personalistic Bioethics, a questionnaire was administered before and after the talks to a total of 194 male and female students, between the ages of 15 and 17. The comparative statistical analysis of the results clearly showed that all students evidenced ontological-personalist thinking, with the exceptions of the areas of human dignity and sexuality. The best results were obtained at the school where teachers joined students in the process. The article states the need to foster teenagers' critical capacity so they learn to perceive the manipulation and imposition mechanisms of certain ideologies. In this respect, teacher formation is essential and urgent in order for students to have effective support.

[1] El presente trabajo es una síntesis de la tesis realizada por la autora para obtener el título de Magíster en Ética Biomédica que dicta el Instituto de Bioética, de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCA, defendida el 02 de octubre de 2009. La versión completa puede consultarse en el Instituto de Bioética de la UCA.

INTRODUCCIÓN

Actualmente vemos que una "nueva ética" se ha instalado en la sociedad posmoderna, una "ética" cargada de conflictos y disonancias la cual viene siendo subrepticiamente incorporada a las políticas de gobiernos, legislativas, educacionales y medios de comunicación. En muchos sentidos esta "nueva ética" se presenta diametralmente opuesta a los auténticos valores humanos y principios éticos de respeto y defensa de la vida de la persona y dignidad humana. La constatación de la dicotomía existente entre esas nuevas teorías y las propuestas de la Bioética personalista, que coinciden con las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, tanto por la vía racional como de la fe, nos llevó a realizar esta investigación con el objetivo de evaluar la receptividad de la Bioética personalista en adolescentes del segundo año del nivel secundario.

El pluralismo cultural y el avance tecnológico de la posmodernidad tienen, innegablemente, aspectos positivos, pero no están exentos de riesgos. La globalización aliada al pluralismo, aproxima a los pueblos entre sí y crea una conciencia común, que permite reconocer, por ejemplo, la emergente necesidad de una "conciencia ecológica" global, para la preservación del planeta. Pero, corre igualmente el peligro de dejarse determinar por la "ley del péndulo", yendo del antiguo extremo considerado "conservador" y demasiado trascendental al relativismo ético que niega la existencia de principios morales universales y crea nuevos paradigmas éticos, basados en un individualismo libertario y en una visión reduccionista del ser humano.

Los jóvenes están inmersos en esa cultura y de ella deberán emerger como seres humanos en busca de plenitud. Sus comportamientos y elecciones reflejan nítidamente esa "nueva ética", marcada por el subjetivismo que prioriza los impulsos instintivos; por una inmensa inestabilidad interior, fruto de la ausencia de vínculos y de todo tipo de carencias. En el campo de la sexualidad reivindican independencia y autonomía irrestrictas, adhiriéndose a las propuestas hedonistas (que visan el placer como fin) y relativistas (que prescinden de toda norma moral). Entienden a la sexualidad como un fenómeno puramente *biológico* y fuente de placer, aunque llamen a esto "amor". En otros ámbitos de la vida, los jóvenes parecen vivir una adolescencia prolongada, con dependencia financiera de los padres para satisfacer todos sus deseos, incluso aquellos relacionados con la droga y otros vicios.

Los medios de comunicación presentan modelos de comportamiento y proyectos de vida atrayentes en este sentido y, en contrapartida, son pocas e insuficientes las propuestas alternativas de

ideales que correspondan a la dignidad de la persona humana.

Un gran número de familias enfrentan dificultades en transmitir a sus hijos los valores decisivos para su desenvolvimiento personal integral, y las escuelas tienen estos mismos problemas, sobre todo en la enseñanza fundamental y secundaria, porque los profesores, de modo general, no fueron preparados para enfrentar esta problemática.

Sobre este escenario de fondo, la Bioética personalista, con su fundamento antropológico y filosófico, puede ofrecer a los jóvenes una contribución decisiva, en el sentido de ayudar a comprender las raíces del ser humano como persona, su esencia ontológica y su fin trascendente. Como reflexión interdisciplinaria la Bioética personalista se presenta como espacio abierto y favorable para aclarar conceptos, reformular actitudes y repensar al ser humano en su integralidad, proponiendo una forma de vida que contemple todas las dimensiones de la persona ya que en el hombre todo es humano. Coincidimos con el pensamiento de Benedicto XVI al proclamar que "*es preciso volver a educar en el deseo del conocimiento de la verdad auténtica, en la defensa de la propia libertad de elección ante los comportamientos de masa y ante las seducciones de la propaganda, para alimentar la pasión de la belleza moral y de la claridad de la conciencia*". [2]

El estudio realizado es una modesta propuesta de cómo los jóvenes podrían ser despertados a reflexionar sobre conceptos, actitudes y comportamientos relacionados con la persona humana desde la perspectiva de la Bioética personalista, sin recorrer necesariamente el camino hacia la dimensión de la fe. En la era digital en donde los jóvenes reciben mucha información y poca formación, juzgamos importante y mismo imprescindible proponerles el desafío de reflexionar. Los jóvenes, aún más que los adultos, son como frágiles vasos de barro que abrigan en su interior una inmensa riqueza; sería una pena que nosotros, adultos, no los ayudáramos a descubrirla.

Los temas elegidos para trabajar con los alumnos fueron divididos en tres categorías relacionales: a) vida, persona y dignidad humana; b) libertad y responsabilidad; contracepción y aborto; c) matrimonio y familia.

[2] BENEDICTO XVI, *Discurso a los participantes en la asamblea general de la Academia Pontificia para la Vida* [en línea], Roma, 24 de febrero de 2007, disponible en: <http://www.academvita.org/template.jsp>.

En la categoría (a) son descriptos temas fundamentales, sobre los cuales se apoyan los demás elementos configuradores del ser humano. Junto al concepto de vida humana (dato más concreto), están los conceptos de persona y dignidad humana (conceptos abstractos), los cuales forman una trilogía inseparable: donde hay vida humana, hay persona humana, cuya dignidad es inalienable según el concepto personalista. La libertad y la responsabilidad, presentadas en la categoría (b), son atributos específicos de la persona humana. Por esa razón incluimos en esta categoría los temas dramáticos de la anticoncepción y el aborto. En la categoría (c), se encuentran las preguntas referentes a la familia y al matrimonio. La familia, fundamentada en el matrimonio, es la primera escuela de humanidad; en ella, el ser humano es recibido como don y debe ser educado a hacerse don a los demás.

Entendemos que de la comprensión que se tiene sobre estos temas resulta un estilo de vida, coherente o no, con la dignidad humana. Esa coherencia es necesaria para la formación integral de la persona humana, ayudándola a forjar un proyecto de vida equilibrado, basado en una escala de valores auténticos y respetuosos del orden del ser, tanto en la dimensión natural como en la espiritual (orden de la fe). Estos elementos constituyen la base de la "ética de la persona humana".

LA BIOÉTICA PERSONALISTA

Recorriendo el camino histórico de la Bioética, desde el inicio de los años setenta cuando Potter y Hellegers proponen esa reflexión, notamos que, en sus raíces, la Bioética se desarrolla a partir de una situación de alarma y de preocupación crítica respecto del progreso de la ciencia y de la sociedad. Se encuentra la misma preocupación en la *Constitución Pastoral Gaudium et spes*, de 1965, que llama la atención hacia la responsabilidad de todos los seres humanos frente al progreso y difusión de la cultura, frutos del adelanto de las ciencias naturales, humanas y sociales, debido al desenvolvimiento de las técnicas y el progreso del perfeccionamiento y coordinación de los medios de comunicación. Y advierte: "Somos testigos de que está naciendo un nuevo humanismo, en que el hombre es definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia". [3]

[3] CONCILIO VATICANO II, *Constituição Pastoral "Gaudium et Spes"* (*GS*), São Paulo, Edições Paulinas, 1979, n. 55.

Como el propio nombre lo expresa, el modelo personalista tiene a la persona humana como punto de partida y punto de llegada de toda reflexión. Mantiene un abordaje filosófico que se define como "*personalismo ontológicamente fundado*" y tiene como inspirador a monseñor Elio Sgreccia. La Bioética personalista es una ciencia práctica que abarca al hombre en su totalidad: en su ser y en su forma de actuar; en relación consigo mismo y con su entorno, y fundamentalmente, con lo trascendente, esto es, su Creador. Está, por tanto, en relación con la Filosofía, Antropología, Teología y de un modo general, con todas las ciencias humanas.

Adherimos a la Bioética personalista porque entendemos que formando a la persona en su integralidad estamos yendo al fundamento, a la causa principal de todo el bien (o el mal) existentes en el mundo. Formando a la persona a partir de su esencia, estamos al mismo tiempo ordenando al mundo.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS TEMAS TRABAJADOS CON LOS ALUMNOS

Nos ocupamos aquí en lo que nos parece más relevante para una primera comprensión, desde la perspectiva personalista, subrayando que son temas interconectados y que se complementan entre sí, como lo sugiere el método triangular de la Bioética personalista, teniendo como núcleo central a la persona humana.

A. VIDA / PERSONA / DIGNIDAD HUMANA

Sgreccia expone el fenómeno de la vida destacando siempre la centralidad de la vida humana, en su integralidad y profundidad: "Al desplegarse en multitud de formas en el mundo, el fenómeno 'vida' alcanza su vértice en la vida del hombre; hasta a los ojos del biólogo y del naturalista. El hombre representa la forma más rica, más autónoma y más activa de vida, por encima del reino de los seres vivos y en la culminación de la historia natural del universo". [4]

Para ilustrar la afirmación acerca de la posición ontológica del hombre entre los demás seres del cosmos, mostramos la siguiente figura, que representa el pensar filosófico clásico de tipo realista aristotélico-tomista.

[4] SGRECCIA, Elio, *Manual de Bioética. I. Fundamentos* e *Ética Biomédica*, 2ª ed., São Paulo, Brasil, Editora Loyola, 2002, p. 111. Traducción del original: *Manuale di Bioética. I. Fondamenti ed ética biomédica*, Milano, Vita e Pensiero, 1988.

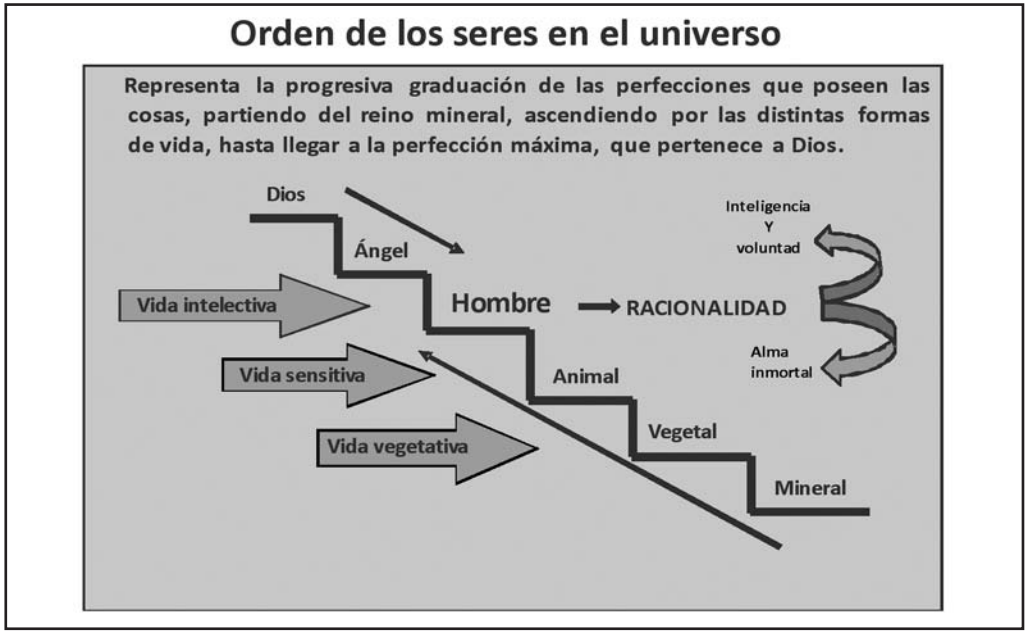

Figura 1: representación gráfica del orden ontológico de los seres en el universo, inspirado en la antropología tomista.

Hemos de admitir que en el universo hay una jerarquía entre los seres creados en la cual el hombre ocupa la cumbre, lo que no significa poder de dominación por parte del hombre para destruir, sino responsabilidad por cuidar y proteger a los demás seres y el ecosistema en su totalidad. De acuerdo con su naturaleza específica, ni los vegetales ni los animales poseen la prerrogativa de optar de modo consciente y libre como el hombre. Sgreccia resalta que "esta opción involucra a la ética, desde el momento en que es libre. La vida vegetativa, sensitiva y la intelectiva revelan, por tanto, diferentes niveles de superioridad y no sólo de grado entre sí". [5]

Sobre el origen y valor de la vida humana Sgreccia señala que frente al pluralismo de conceptos vigentes relacionados con el origen de la vida, es conveniente observar que el problema sobre **cómo** surgió la vida humana y cómo ella

[5] Ibíd., pp. 93-94.

se organizó en sus usos y costumbres, no se identifica con el problema de su **valor**, ni con la cuestión de su **por qué** y de su fin. La Biología y la Etnología nos hablan solamente del **cómo**, la Filosofía nos pregunta **por qué**, o sea, indaga acerca del fin y del valor. [6]

Según Silva, al comentar sobre la ética personalista de Karol Wojtyla (papa Juan Pablo II), destaca que "es *fundamental que se distinga a la persona como valor y los valores de la persona y la jerarquía de ellos. La persona humana no se reduce a actos, como pensaba Max Scheler sino que es un ser substancial que actúa y su valor antecede al valor del acto*". [7]

Derecho a la vida

En las últimas décadas en el ámbito mundial, fue colocado en duda que desde el primer momento de su concepción el embrión humano sea un individuo de la especie humana, y que se trate de una persona humana. La gran pregunta que se antepone a esta duda es: ¿cuándo comienza la vida humana? Por consiguiente ¿en qué momento adquiere el embrión humano su estatuto biológico, moral y legal? Estas son las cuestiones que centralizan el debate ético sobre el inicio de la vida. Con base en esas dudas surgieron teorías nuevas intentando dar otros nombres a la realidad y así "amenizar" el impacto de las intervenciones ilícitas realizadas sobre el ser humano. Un ejemplo es el término *"pre-embrión"* usado por muchos científicos interesados en la manipulación de embriones humanos.

Sin embargo, los datos de la Embriología hasta el presente permiten afirmar que desde la fecundación existe un individuo de la especie humana y se trata de un ser biológicamente único e irrepetible que se desarrolla de manera continua y autónoma, con un centro coordinador, el genoma, que se responsabiliza por las sucesivas fases, de forma armónica en esa novedad biológica.

Una consecuencia ética de esos datos científicos es que el ser humano debe ser respetado como persona desde la concepción y "ante la duda de encontrarse en presencia de una persona humana, es necesario respetar al embrión humano como si lo fuera; de otra manera correríamos el riesgo de cometer un homicidio". [8]

[6] Ibíd., pp. 94-95.
[7] SILVA, Paulo Cesar da, *A Ética Personalista de Karol Wojtyla: ética sexual e problemas contemporâneos*, Aparecida, Brasil, Editora Santuário, 2001, p. 83.
[8] Cfr. PONTIFICIA ACADEMIA PRO VITA, *El embrión humano en la fase de la pre-implantación. Aspectos científicos y consideraciones bioéticas*, Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 2006, p. 42.

Persona humana

La persona humana es una unidad en la pluralidad; es más compleja y más rica que los seres de escalas inferiores, como ya fue aclarado. Las diversas dimensiones que constituyen al hombre son orientadas por el "yo único" para su fin natural y eterno. Éstas deben siempre ser tomadas en cuenta ya sea en la educación, en la salud, en las relaciones sociales, económicas y políticas, o en el simple seno familiar. No se puede disolver y disipar a la persona humana y a sus valores en una serie de selecciones, sin una fuente de la cual éstas provengan y sin los contenidos de valor que ellas exprimen.

Por su nobleza ontológica el ser humano es una **persona** dotada de capacidades irreductibles a la materia como: la capacidad de pensar, la interioridad, el amor, el actuar libre, etc. Por consiguiente, la persona humana siempre debe ser considerada en su totalidad.

El *Catecismo de la Iglesia Católica*, [9] entre muchas otras referencias sobre la persona humana, dice que "el cuerpo del hombre participa de la dignidad de la 'imagen de Dios': es el cuerpo humano justamente porque está animado por el alma espiritual, y es toda la persona humana la que está destinada a ser, en el Cuerpo de Cristo, el Templo del Espíritu" (n. 364).

Sgreccia advierte que "el riesgo que actualmente está corriéndose en el ámbito de los derechos del hombre es precisamente entender al hombre apenas como subjetividad y no en su totalidad". [10]

La dignidad humana

El tema de la dignidad humana está directamente relacionado con la comprensión que se tiene de la **persona humana**. Si no tuviéramos claro lo que significa ser persona humana todos los demás conceptos relacionados con ella corren el riesgo de deslizarse a un relativismo moral que degrada al ser humano.

Ontológicamente la dignidad humana reside en el simple hecho de ser persona, es decir, pertenecer a la especie humana. Este concepto abarca a todos los seres humanos y de modo especial se aplica en el inicio y en el fin de la vida humana, etapas en las cuales la persona aún no tiene el uso de la razón o ya lo ha perdido, sea por enfermedad, vejez, etc., y se

[9] CONCILIO VATICANO II, *Catecismo da Igreja Católica* (*CIC*), São Paulo, Brasil, Edições Loyola, 2000.
[10] SGRECCIA, Elio, "Biotecnologia: estado e fundamentalismos", en: PONTIFÍCIO CONSELHO PARA A FAMÍLIA, *Lexicon. Termos ambíguos e discutidos sobre família, vida e questões éticas*, Brasil, Edições CNBB, 2007, p. 52.

hace por eso vulnerable, necesitando el cuidado de los otros. El cuidado respetuoso de la dignidad de esas personas es responsabilidad de la familia, de los cuidadores de los enfermos y también de los gobiernos, y en el caso de los niños no nacidos, de la madre gestante y del padre.

El concepto antropológico o axiológico de dignidad humana es más dinámico; dice que la dignidad humana va creciendo (o disminuyendo) a lo largo de la vida. Por esa dignidad, cada persona, en uso de su razón, es responsable. Puede llegar a ser más o menos digna, de acuerdo con el comportamiento que tenga, esto es, de acuerdo con el correcto uso de su libertad. Por otro lado, vale decir que aun la máxima indignidad moral, no anula la dignidad ontológica, o sea, la de pertenecer a la especie humana, por lo cual ya es merecedor de respeto.

Scola, por su parte, destaca la importancia del reconocimiento de la propia dignidad, para que la persona pueda desarrollarse integralmente. Según el autor, en última instancia, el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, se realizará en su dignidad en la medida en que esté abierto a Dios, su creador. Sin un vínculo filial con Dios el hombre será siempre vulnerable. [11]

B. LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD / CONTRACEPCIÓN Y ABORTO

Basso, siguiendo a santo Tomás, define la libertad como la "propiedad de la voluntad humana, dotada de posibilidades de elegir"; y aclara que la raíz profunda de la libertad se encuentra en la inteligencia (razón). Y "debido a que la racionalidad es exclusiva del hombre, solamente el hombre goza de libertad". [12] El *Catecismo de la Iglesia Católica* indica que "por el libre albedrío cada uno dispone de sí mismo" (n. 1731).

La responsabilidad es definida como "propiedad en que el hombre está obligado a responder por sus actos". [13] La responsabilidad es una operación por la cual el yo moral se transforma en sujeto capaz de actuar bajo la exigencia o la obligación de las normas de valor (ley natural, ley civil, etc.). Es un fenómeno exclusivamente humano: el ser humano es libre y racional, posee la capacidad de libre arbitrio y por eso se torna dueño de

[11] SCOLA, Ángelo, *O Mistério Nupcial*, Salvador, Brasil, EDUSC, Pontifício Instituto João Paulo II para Estudos sobre Matrimônio e Família, 2003, pp. 228-229.
[12] BASSO, Domingo M., *Los fundamentos de la moral*, 2ª ed., Buenos Aires, Argentina, EDUCA, 1997, p. 139.
[13] Ibíd., p. 236.

sus actos. El hombre será siempre responsable por los actos que realice, o irresponsable, si los niega. No hay un término medio de neutralidad moral. De este modo, una libertad sin responsabilidad significaría ausencia de racionalidad.

Es necesario también discernir entre una auténtica libertad y una libertad aparente, porque libertad no significa poder hacer todo lo que se quiere, sino tener la posibilidad de comprender cómo comportarse para obtener lo que se quiere del modo más sabio. En otras palabras, libertad es ser capaz de lograr opciones moralmente correctas, que nos encaminen rumbo a los fines que contribuyen para la verdadera realización humana.

Libertad y ley

En el cuestionario presentado a los alumnos, algunos de ellos marcaron la alternativa que negaba la libertad humana, justificando que no somos libres porque tenemos que obedecer a muchas leyes impuestas por la sociedad y por eso no podemos hacer siempre lo que queremos. Esa contestación de los jóvenes remite a la duda fundamental existente hoy, de la relación de dependencia de las criaturas al Creador y a la ley natural, expresión humana de la ley eterna, de la cual emanan, en principio, las leyes humanas. El hombre posmoderno tiende a prescindir y a dispensarse de ese "orden natural".

En *Veritatis splendor*, Juan Pablo II confirma la libertad humana subrayando que "la ley de Dios, no atenúa ni elimina la libertad del hombre, al contrario, la garantiza y promueve". [14] Reconoce el equívoco que está en la base del conflicto actual: "Algunas tendencias culturales contemporáneas abogan por determinadas orientaciones éticas, que tienen como centro de su pensamiento un pretendido conflicto entre la libertad y la ley. Son las doctrinas que atribuyen a cada individuo o a los grupos sociales la facultad de decidir sobre el bien y el mal: la libertad humana podría 'crear los valores' y gozaría de una primacía sobre la verdad, hasta el punto de que la verdad misma sería considerada una creación de la libertad; la cual reivindicaría tal grado de autonomía moral que prácticamente significaría su soberanía absoluta". [15]

[14] JOÃO PAULO II, *Carta Encíclica "Veritatis splendor"* (*VS*), São Paulo, Ed. Paulinas, 1993, n. 35.
[15] Ídem.

Asimismo, explica que el motivo por el cual esa ley es llamada *ley natural* no es por referencia a la naturaleza de los seres irracionales -por lo tanto no está unida a las leyes biológicas-, sino porque la razón que la dicta es propia de la naturaleza humana. [16]

Santo Tomás confirma que el hombre posee libre albedrío. "Si no fuera así, inútiles serían los consejos, las exhortaciones, los preceptos, las prohibiciones, los premios y los castigos". [17]

Como hemos visto, la responsabilidad es una consecuencia del ser libre del hombre; mucho más que un límite, significa posibilidad de crecimiento para el ser humano. De acuerdo con Jansen, "la responsabilidad como consecuencia de ser libres es camino, expresión y seguridad de la plenitud humana, de la virtud de la castidad y del camino de santidad de cada persona". [18]

La responsabilidad hace que el juego entre conciencia y prudencia sea equilibrado. Ser libre y responsable significa tener un mirar cristalino y un corazón puro para descubrir lo que realmente es bueno, y estar dispuesto a realizarlo aunque sea algo difícil y exija esfuerzo personal.

Educar para la responsabilidad requiere un gran empeño pedagógico por parte de todos los involucrados en el proceso: padres, profesores, etc. Por parte del educando, se requiere la apertura y el deseo de autoconocimiento para ordenar los impulsos y sentimientos a través de la auto-educación. Además, es necesario tener un "porqué", una meta clara a ser alcanzada, por la cual valga la pena el sacrificio de la naturaleza. En este sentido, los adolescentes y jóvenes deben ser ayudados y estimulados por los adultos. En una cultura *light* como en la que vivimos, casi no hay espacio para el amor exigente, necesario para la formación de personalidades vigorosas, capaces de "nadar contra la corriente". En este contexto, no se puede imponer un estilo de vida exigente, principalmente a los jóvenes. Es necesario *proponerlo* con amor, cuidado y talento pedagógico, lo que significa, según el padre Kentenich, saber *"captar la psicología de la juventud"*, [19] ¡un arte nada fácil! Antes de cualquier discurso moralista, es necesario

[16] Ibíd., n. 42.
[17] SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, I-II, q. 83, a.1, s.
[18] Cfr. JANSEN, Luiz, *La estructura e dinámica natural de la corporeidad sexuada ante los principales desafíos contemporáneos* [en línea], conferencia proferida en la "X Jornada de Bioética" en Nuevo Schoenstatt, Florencio Varela, Argentina, 2007, disponible en: <http://www.familia.org.ar/actividad/mostrar/10>.
[19] KENTENICH, P. José, *Pedagogía Schoenstatiana para la Juventud. Líneas fundamentales*, Buenos Aires, Argentina, editorial Patris, 1991, p. 28.

encarnar el ideal propuesto ya que la palabra puede conmover, pero el testimonio tiene poder para convencer.

Anticoncepción y aborto

Para situarnos y entender la problemática de la contracepción y del aborto es necesario abordar antes una cuestión de fondo que es la sexualidad humana. En el cuestionario presentado a los alumnos, la sexualidad se encuentra implícita en las preguntas sobre anticoncepción y aborto.

Fundamentos personalistas de la sexualidad humana

Una definición fundamental y esclarecedora nos dice que "la sexualidad es un elemento básico de la persona; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano". [20]

Sgreccia explica que "el hecho de que el hombre y la mujer sean seres sexuados es para ellos un dato original, puesto que la experiencia personal no puede dejar de pasar desde su origen -es decir, desde su concepción- a través de la masculinidad o la feminidad (...). La feminidad y la masculinidad de la persona, precisamente porque se expresa en el cuerpo y por el cuerpo, lleva la densidad y la vitalidad de todo el ser, del espíritu ante todo, y es un reflejo de la 'imagen de Dios'". [21]

El *Catecismo de la Iglesia Católica* delinea con claridad y objetivamente la enseñanza sobre la moral sexual cristiana. Destaca que "la sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en su cuerpo y en su alma. Concierne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro" (*CIC*, n. 2332).

Flecha subraya esta idea, destacando que la sexualidad acompaña la vida entera del ser humano y sus diversas manifestaciones. Ésta no puede ser reducida a la genitalidad, aunque ocupe un lugar importante en su dinamismo. Reconoce que la antropología contemporánea contribuye para ampliar la comprensión de la sexualidad humana, al menos en dos sentidos. Primero, en un sentido que podríamos llamar **espacial** o **relacional**. Con esto quiere decir que la sexualidad, superando los estrechos már-

[20] CONGREGAÇÃO PARA A EDUCAÇÃO CATÓLICA, *Orientações educativas sobre o amor humano*, 1º de novembro de 1983, n. 4.
[21] SGRECCIA, Elio, *Manual de Bioética*, op. cit., p. 304.

genes de la genitalidad, tiene relación con las diversas vivencias y actividades de la persona, así como también el rico ámbito de las relaciones interpersonales. En segundo lugar, en sentido **temporal** o **dinámico**. La sexualidad humana no surge con la adolescencia sino que de una forma dinámica, acompaña al ser humano durante toda su existencia, desde antes de su nacimiento. Enriquecida por diversos significados, la sexualidad va acompañando y ritmando el desarrollo evolutivo de la persona, en sí misma y en su apertura a otras personas. [22]

Conforme con Silva, el impulso sexual es un elemento natural, innato e integrante del ser humano que no se origina de una iniciativa libre de su parte, sino que es una secuencia que estructura a su vez, los auténticos actos humanos, reflejados y libres, auto-determinados y responsables. El instinto sexual en el hombre como persona, no se presenta como la causa específica y determinante de las acciones en la esfera sexual. La interpretación sexual en el mundo humano debe, por lo tanto, asociarse a la intelección de la persona y a sus derechos fundamentales en relación con las demás personas. Significa que la vida interior de la persona debe orientar el impulso sexual y, por así decir, transformarlo y sublimarlo a través del amor. La especie humana existe como resultante de la finalidad de este instinto básico, que pasa por un proceso de maduración de la fase infantil a la vida adulta. Y esclarece que "cuando decimos que el 'animal actúa' o que el 'hombre actúa', afirmamos dos cosas profundamente distintas. Es comprensible porque el fundamento de una y otra de estas acciones es de una naturaleza diferente. El impulso y la libertad encuentran en el hombre su convergencia. La persona no se responsabiliza por lo que sucede en ella, en la esfera sexual, porque ella no es su autora. Ella, con todo, es responsable por lo que hace a partir del impulso". [23]

Sgreccia complementa resaltando la importancia del componente espiritual. "Dentro de este complejo dinamismo físico-psíquico y cultural, y por encima de él, están la espiritualidad del hombre, su libertad y responsabilidad. La sexualidad no puede carecer de la vitalidad espiritual que la enriquezca, la armonice en sus componentes y en su dinamismo y la exprese en la relación interpersonal y en el proyecto global del crecimiento personal". [24]

[22] Cfr. FLECHA, José Román, *Moral de la persona. Amor y sexualidad*, Madrid, BAC, 2002, p. 48.
[23] SILVA, Paulo Cesar da, *A ética personalista de Karol Wojtyla*..., op. cit., p. 134.
[24] SGRECCIA, Elio, *Manual de Bioética*, op. cit., p. 313.

Problemas relacionados con la ética sexual

La problemática relacionada con la ética sexual se basa en que actualmente existe una diversidad de líneas éticas que hacen difícil un discernimiento unívoco sobre una sexualidad que tenga como base la verdad última del ser humano y el sentido intrínseco de la misma. El ser humano hoy es percibido de formas diferentes. Según Flecha, considerando el mundo occidental, tenemos dos sistemas éticos que, aun teniendo una base antropológica semejante, se diferencian tanto en la teoría como en la práctica.

El primer sistema es el que reconoce la sexualidad como fin. Esta corriente encuentra su ideal en la "revolución sexual" de los años sesenta. Considera el ejercicio de la sexualidad como resultado de una necesidad bio-psíquica, cuya satisfacción es una condición previa al establecimiento de relaciones basadas en el respeto mutuo, en la amistad y en el compromiso afectivo. Propone una vivencia de la sexualidad libre de compromisos. La separación entre sexualidad y afectividad, así como la desconexión entre el sexo y la procreación, permiten reivindicar una mayor disculpa y liberación en relación al placer sexual. En este caso, lo que cuenta es la dimensión fisiológica de la sexualidad. Se trata de un reduccionismo de lo natural a lo biológico, asumiendo el impulso como instintivo, al cual se le atribuye primacía. Aplicando este criterio, se pretende asumir que la espontaneidad es un valor, para satisfacer así el deseo cuando se presenta y con quien se presente -hetero u homosexual, relación estable u ocasional, intra o extra matrimonial-, sin ninguna necesidad de integrar el impulso en la persona que tiene interioridad, proyectos, libertad y responsabilidad para construirse a sí misma. El único riesgo que se corre es un embarazo o una enfermedad sexualmente transmisible, y la responsabilidad reside únicamente en saber protegerse usando preservativo o un método contraceptivo.

El sistema descripto es lo que corrientemente podemos encontrar hoy entre los jóvenes. Nuestra investigación constató el predominio de esta opinión en ambas escuelas, que, para decir verdad, no se trata sólo de una opinión, sino de un estilo de vida. Se nota que los jóvenes aceptan masivamente la mentalidad contraceptiva, amparados por el llamado "sexo-seguro" cuya plataforma sustentadora es el "ser responsable", que significa "usar siempre preservativo y/o métodos contraceptivos".

El segundo sistema ético, de acuerdo con Flecha, **entiende la sexualidad como señal y lenguaje del amor**. Es la visión personalista de la sexualidad, por la cual ésta busca integrar la vivencia de la sexualidad humana en la dinámica de

una relación interpersonal estable y duradera. Requiere que se transforme la atracción sexual en señal y lenguaje de un amor afectivo que trascienda al *eros* y se convierta en una relación integral. El matrimonio como realidad interpersonal y social, constituye el esquema paradigmático del amor sexual, por su valor de encuentro dialogal, por su apertura al "nosotros" de la fecundidad, por asumir la dimensión social del amor sexual. [25]

Lo que expusimos hasta aquí sobre la vida, persona y dignidad humana muestra con claridad la ilicitud de la anticoncepción y del aborto. La primera, porque separa los fines propios del acto sexual, o sea, la dimensión unitiva y la procreadora, específicas de la vida conyugal estable, plena y consciente entre un hombre y una mujer en el matrimonio. Además, puede propiciar conflictos psicológicos y problemas de salud por la variedad de métodos y comportamientos. El aborto está moralmente y legalmente reprobado por el hecho de que se está eliminando una vida humana. Sgreccia, asevera que afirmaciones tales como que "el embrión es parte del organismo materno", que "el aborto provocado es como cualquier otra intervención" o que "la mujer tiene pleno derecho sobre su vientre", **"son una ofensa a la seriedad de la ciencia, más aún que a la moral"**. [26]

Educación para la castidad

Para una plena personalización de la sexualidad es necesario que el comportamiento sexual esté integrado con el desarrollo armónico de toda persona. Lo que es un "dato" debe convertirse en "tarea". En consecuencia, la educación de la sexualidad no puede limitarse a unas informaciones biológicas, sino que debe despertar para la formación de hábitos saludables. En suma, una vivencia de la sexualidad integrada en el ser persona requiere la educación del amor y para el amor, que incluye el cultivo de la virtud de la castidad.

En el documento *Sexualidad humana: verdad y significado*, el Consejo Pontificio para la Familia esboza líneas claras para la educación al amor verdadero y la castidad, a partir de la perspectiva del amor de Dios. Destaca que "el hombre, en cuanto imagen de Dios, ha sido creado para amar", e insiste en la centralidad del amor: "El amor es, por tanto, la vocación fundamental e innata

[25] FLECHA, Román José, *Moral de la persona*, op. cit., p. 48.
[26] SGRECCIA, Elio, *Manual de Bioética*, op. cit., p. 354.
[27] CONSELHO PONTIFÍCIO PARA A FAMÍLIA, *Sexualidade humana: verdade e significado. Orientações educativas em família*, 08 de dezembro de 1995, n. 8.

de todo ser humano. Todo el sentido de la propia libertad, y del autodominio consiguiente, está orientado al don de sí en la comunión y en la amistad con Dios y con los demás". [27]

Resalta que en el amor la persona como totalidad debe estar comprometida. "En cuanto espíritu encarnado, es decir, alma que se expresa en el cuerpo informado por un espíritu inmortal, el hombre está llamado al amor en ésta, su totalidad unificada. El amor abarca también el cuerpo humano y el cuerpo se hace partícipe del amor espiritual" (n. 13). [28]

En este contexto el cultivo de la virtud de la castidad se hace imprescindible. "La castidad torna armónica la personalidad, la hace madurar y la llena de paz interior. La pureza de mente y de cuerpo ayuda a desarrollar el verdadero respeto de sí y al mismo tiempo hace capaces de respetar a los otros, porque ve en ellos personas que se han de venerar en cuanto creadas a imagen de Dios y por la gracia, hijos de Dios, recreados en Cristo". [29]

La educación para la castidad se sitúa en el ámbito de la cultura del amor y del "amor exigente" que, según Juan Pablo II, es el "amor más bello". En la *Carta para las familias*, él reconoce las dificultades que los padres y educadores enfrentan, en una cultura de hedonismo e individualismo, pero no cede a ellas, apelando a los padres: "Es necesario que los hombres de hoy descubran este amor exigente, porque en él está el fundamento verdaderamente sólido de la familia; un fundamento que es capaz de 'soportar todo'". [30]

En la familia, cuando se busca vivir a partir de la riqueza humana y espiritual que brota de la comunión del amor y de la vida de los cónyuges, surge un clima espiritual positivo que permite a los padres ofrecer a sus hijos el apoyo de la educación para el amor y para la castidad. Pero mucho más que palabras, el ejemplo es la mayor estrategia pedagógica, ya que nadie puede dar lo que no posee.

Sin duda, los padres hoy, más que en otros tiempos, necesitan de auxilio en esa ardua tarea de educar a los hijos; ellos mismos necesitan ayuda ya que son hijos de la misma cultura, que no les otorgó una formación sólida.

[28] Ibíd., nn. 10 y 13.
[29] Ibíd., n. 17.
[30] JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, Vaticano, 2 de febrero de 1994.

Tenemos que reconocer, consternados, que actualmente los "programas de educación sexual" formulados por el sistema público de enseñanza -cuando existen-, no pasan de informaciones biológicas, entrenamiento para el uso del preservativo y orientaciones sobre dónde pueden adquirir el producto que está disponible, sin restricciones. Es obvio que, en el contexto en que los adolescentes y jóvenes viven hoy, esas orientaciones prácticas son necesarias para la preservación de la salud, pero no debería reducirse solamente a ese nivel.

C. MATRIMONIO / FAMILIA

En el campo del matrimonio y de la familia se verifica igualmente que hay una diversidad de teorías éticas, fundadas en antropologías diferentes, cada una de la cual ofrece una "propuesta" a ser seguida, con "nuevas modalidades" de "vida conyugal", intentando sustituir a la familia tradicional, institución tan antigua, inclusive anterior a cualquier otro tipo de sociedad. Vale decir que las personas son libres para formar sus relaciones, pero no es de cualquier forma de relación que se constituye una familia y menos aún un matrimonio.

Sgreccia define a la familia como "la unión estable, a través del matrimonio, de dos personas (hombre y mujer) y abiertos para acoger a los hijos". [31] En *Familiaris consortio*, Juan Pablo II amplía el concepto definiendo que "la familia, fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes. Su primera tarea es la de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas". [32]

En la *Carta a las familias*, define que "la familia es una comunidad de personas, la más pequeña célula social, y como tal es una institución fundamental para la vida de cada sociedad" (*CF*, n. 17).

En el mismo documento, Juan Pablo II aclara que el matrimonio, base de la institución familiar, es establecido por la alianza con que "el hombre y la mujer constituyen entre sí la comunión íntima de toda la vida, ordenada por su índole natural para el bien de los cónyuges y para la procreación y educación de la prole" (*CF*, n. 17).

Sin duda, la auténtica vida matrimonial exige de los cónyuges muchos sacri-

[31] SGRECCIA, Elio, *Manual de Bioética*, op. cit., p. 314.
[32] JOÃO PAULO II, *Carta Encíclica "Familiaris Consortio"* (*FC*), Roma, 22 de novembro de 1981, n. 18.

ficios, mayormente porque se trata de un "bien" valioso que implica el empeño de la persona en su totalidad y no apenas de sus bienes exteriores, lo que justifica y requiere una seria y dedicada preparación. Con san Agustín concluimos que "la familia es el semillero de la sociedad", es la expresión específica más fundamental de la sociabilidad del hombre.

Sintetizando este eje temático, se puede decir que el campo de la sexualidad humana, del matrimonio y de la familia son el terreno que incluye un proceso educativo, por un lado, extremadamente complejo, y por otro, decisivo y urgente, pues solamente una visión integral e integradora de la persona humana, como la que presenta el Personalismo ontológico, podrá llevar al pleno desenvolvimiento a cada individuo y, por consiguiente, a la institución familiar. En esta causa es importante enfocar especialmente la preparación de los adolescentes y jóvenes para su futuro como esposos y padres. Creemos que este es el camino hacia una sociedad sana, feliz, capaz de amar y respetar a sus semejantes y, consecuentemente, a su medio ambiente.

METODOLOGÍA

El trabajo realizado consiste en un estudio experimental comparativo, en dos sentidos: el primero compara las respuestas del mismo alumno antes y después de las charlas de Bioética, y el segundo compara los resultados entre las dos escuelas.

La técnica utilizada para recoger las informaciones fue un cuestionario estructurado con nueve preguntas. Las alternativas para cada pregunta fueron recopiladas de una encuesta piloto realizada con alumnos en otra escuela con los mismos temas.

Inicialmente habíamos planeado reclutar solamente 100 adolescentes en el proyecto (50 en cada escuela) pero por solicitación de la dirección de ambas escuelas, fue extendido a todos los grupos del segundo año de enseñanza secundaria, porque en las dos escuelas había más que 50 alumnos de segundo año y los excedentes se quedarían sin actividades mientras los otros estarían participando de las clases. Así, aceptamos trabajar con todos los grupos en las dos escuelas.

Algunos profesores ofrecieron prontamente sus períodos de clase para que pudiésemos trabajar con sus alumnos. Como era imposible atender a todos los grupos al mismo tiempo para la aplicación del primer cuestionario, los profesores ayudaron en su período de clase. En el momento siguiente los alumnos fueron conducidos al auditorio de la escuela, para la "charla de Bioética" que tuvo la duración de una mañana, con un receso al medio. Al final, respondieron nueva-

mente el mismo cuestionario. Cabe aclarar que los alumnos no fueron comunicados anticipadamente que tendrían que responder el mismo cuestionario luego de las charlas.

En la escuela que denominamos "escuela A", el trabajo se realizó en los días 30 y 31 de junio y el 1, 2 y 3 de julio de 2008. En la escuela que denominamos "escuela B", se realizó en los días 10, 11, 14, 15, 16 y 17 de julio de 2008.

Guión y contenido de las charlas

Para la exposición de los contenidos aplicamos el método triangular de la Bioética Personalista.

1. Tema I – ¿Quiénes somos? (Antropología filosófica): el ser humano integral: dimensiones del ser humano (física, afectiva, racional y espiritual). Incluyendo los temas: vida humana y persona humana. Recurso visual: *PowerPoint*.

2. Tema II – ¿Cómo somos? (datos de la Biología y Fisiología humana): el desarrollo del ser humano a partir de la fecundación hasta el nacimiento, con recursos visuales. Presentación del *PowerPoint* "El milagro de la vida".

Intervalo

3. Tema III – ¿Cómo debemos actuar? (Ética de la persona). Recurso audiovisual: presentación de la película *El grito silencioso*, sobre el aborto, del Dr. Bernhard Nathanson.

4. A partir de la película explicamos todas las cuestiones relacionadas con la vida humana: aborto, contracepción, valores, libertad, responsabilidad, matrimonio y familia.

5. Presentación del cuestionario para ser respondido nuevamente.

El tiempo de duración de las charlas fue lo planeado. Pero en algunos casos, no fue suficiente para abordar todos los temas previstos, debido a los comentarios y preguntas de los alumnos.

Caracterización de las escuelas

Escuela A: Institución mixta, pública y técnica profesional de nivel medio con cerca de 900 alumnos. Se hace una selección de los alumnos que ingresan en los cursos técnicos. Características: clase social media.

Escuela B: Institución mixta, pública de enseñanza fundamental y nivel medio, con alrededor de 1200 alumnos. No hay un criterio de admisión. Característica: diversidad de niveles sociales.

Como ya referimos, todos los alumnos del segundo año pudieron participar del

trabajo, sin embargo, para los fines de esta investigación consideramos solamente aquellos que participaron de todo el proceso, o sea, que respondieron el cuestionario inicial y participaron de las charlas y, al final, respondieron el mismo cuestionario. La forma que encontramos para identificar esos alumnos fue a través de un pseudónimo que cada uno debía escoger y adoptar en los dos cuestionarios. Para reforzar todavía más la identificación, además del pseudónimo, verificamos la semejanza de la letra. De este modo pudimos seleccionar 120 cuestionarios válidos de la escuela A, de un total de 169 alumnos que participaron parcialmente del proyecto. De la escuela B seleccionamos 74 cuestionarios válidos de un total de 96 participantes parciales del proyecto.

Presentación y discusión de los datos personales de los alumnos

Pseudónimos: escoger un pseudónimo tenía como objetivo, por un lado, identificar los cuestionarios, el primero y el segundo del mismo alumno, y al mismo tiempo mantener el anonimato en el tratamiento de las respuestas, como fue asegurado a los alumnos en la presentación de los cuestionarios.

Rango de edad: en la escuela A 45% de los alumnos involucrados en la investigación tiene la edad adecuada para cursar el segundo año de la enseñanza media en Brasil, 16 años; 25% está un año adelantado, 15 años; 21% tiene un año atrasado y 13% presenta más años de atraso. En la escuela B el porcentual de alumnos con 16 años baja para 40,5%; semejante a la escuela A 25,6% está un año adelantado; 22,9%, un año atrasado; y 8,10% tiene más años de atraso. No hay gran disparidad en la edad de los alumnos entre las dos escuelas.

Sexo: hay una diferencia numérica significativa entre las dos escuelas con relación al número de alumnos del sexo masculino y femenino. En la escuela A predomina el sexo femenino con 60%, y 40% del sexo masculino. En la escuela B predomina el sexo masculino con 67,5%, y 32,4% para el sexo femenino.

Adhesión religiosa: consideramos importante conocer si los alumnos practican una religión, porque los temas en cuestión están relacionados con la enseñanza de la moral cristiana por las distintas denominaciones religiosas. Tanto en la escuela A como en la escuela B constatamos el predominio de la religión católica con 51,6% y 56,7%, respectivamente. En la escuela A, el 31,6% se encuadra en el ítem "otras denominaciones" y en la escuela B, el 21,6%. Se caracterizaron como "no practicantes" o "sin religión definida" el 5% en la escuela A y el 12% en la escuela B. No respondió la pregunta, en la escuela A 11,6% y en la escuela B 9,4%.

Práctica deportiva: justificamos la inclusión de esta pregunta por considerar que la práctica de deportes es importante para los adolescentes, visto que es la etapa de la vida en que se destaca la formación física y a partir de ella la formación intelectual, espiritual, psíquica, social y cultural. La práctica deportiva distiende, fascina, libera las energías y así, ayuda a los jóvenes a mantener la salud no sólo física sino también psíquica. Constatamos que en la escuela A la práctica deportiva abarca 70% de los alumnos mientras que en la escuela B este porcentual sube a 77,2%.

Vida familiar: consideramos fundamental para nuestro estudio, conocer el grado de pertenencia de los alumnos al núcleo familiar constituido por padre, madre y hermanos, ya que la familia en una visión personalista, es considerada la primera escuela de humanización y socialización de la persona. La pregunta es, si vive con su familia: padre, madre y hermanos. En la escuela A el 85% de los jóvenes vive con su familia. En la escuela B asciende a 90,5% el porcentaje de alumnos que viven con su familia. Tres alumnos de la escuela B no respondieran la pregunta. Constatamos que la familia continúa siendo aquel espacio vital natural necesario para el ser humano. Adelante veremos cómo los jóvenes aprecian y valoran la vida en familia, en contraposición a lo que las corrientes modernas predican respecto al fin de la familia llamada "tradicional".

RESULTADOS Y COMENTARIOS

La interpretación gráfica del estudio es de suma importancia para una lectura ordenada de las respuestas, de los resultados obtenidos y también el cumplimiento de los objetivos.

Para la presentación gráfica, introdujimos nuevas alternativas que no fueron contempladas en el cuestionario original, como: el número de los que omitieron la respuesta y de los que agregaron otras. Cada gráfico corresponde a una escuela y presenta los resultados obtenidos antes y después de las charlas.

Pregunta 1. ¿Cuándo la vida humana comienza?

Escuela A

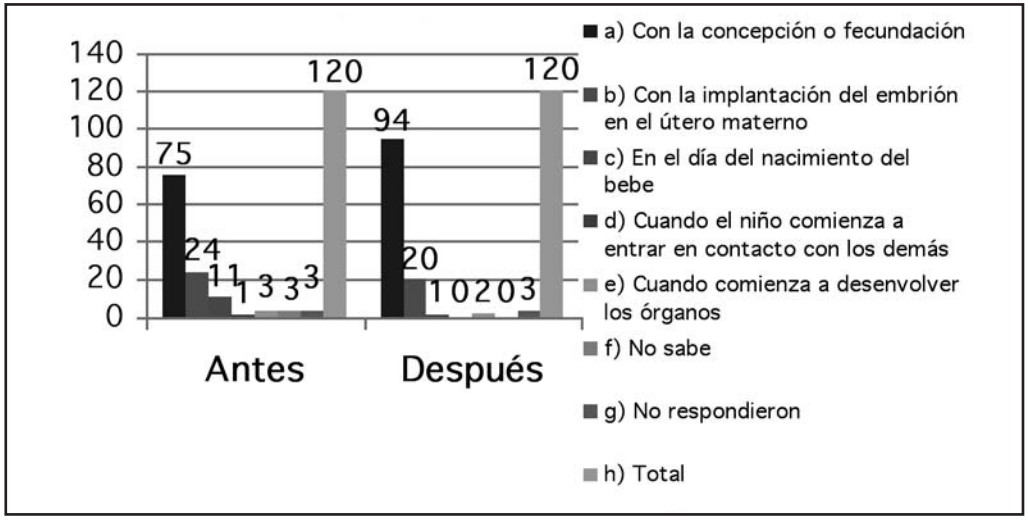

Figura 2. ¿Cuando la vida humana comienza? (Escuela A).

Antes de la charla, 62,5% de los alumnos, o sea la mayoría, respondió que la vida humana comienza con la concepción, alternativa 'a'; 20% afirmó que la vida humana comienza con la implantación del embrión en el útero materno; 9,16% marcó el día del nacimiento. Apenas un alumno (0,83%) cree que la vida humana inicia cuando el bebé empieza a relacionarse con los demás; 2,5% piensa que la vida inicia cuando comienzan a formarse los órganos. 2,5% refiere no saber y 2,5% se abstuvo de responder.

Después de la charla, aumenta el número de alumnos que afirman el inicio de la vida con la concepción o fecundación: sube de 62,5% a 78,3%, un cambio positivo de 15,8%. En la alternativa 'b', apenas cuatro alumnos cambiaron de opinión. Solamente un alumno (0.83%) mantuvo la opinión de que la vida humana inicia en el día del nacimiento. Ningún alumno insiste en la alternativa 'd'. En relación con la alternativa 'e', de los tres, solamente un alumno cambió de opinión. Ningún alumno refiere no saber la respuesta. 2.5% no respondió la cuestión.

Escuela B

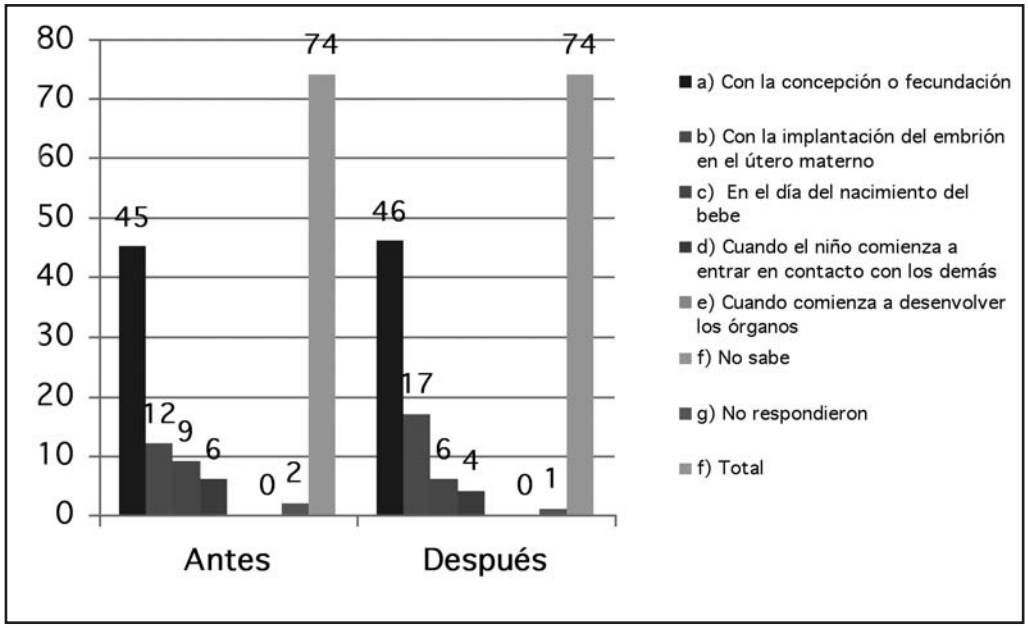

Figura 3. ¿Cuándo la vida humana comienza? (Escuela B).

Antes de la charla, en la escuela B, el 60,8% eligió el inicio de la vida humana con la fecundación, lo que prácticamente no se alteró después. En relación con la alternativa 'b' obtuvimos resultado negativo, o sea, de 16,2% subió a 23% el porcentaje de alumnos que afirma el inicio de la vida con la implantación del embrión en el útero materno. En la alternativa 'c', apenas tres alumnos cambiaron de opinión, bajando de 12,1% a 8,10%. Igualmente en la alternativa 'd', el cambio no es muy expresivo, de 8,10% cae a 5,4%. Dos alumnos no respondieron la cuestión en el primer cuestionario y uno no respondió en el segundo.

Algunas respuestas de los alumnos: para justificar los resultados numéricos de las cuestiones, lo mejor era que los mismos jóvenes expresaran su opinión. Por eso, después de cada pregunta presentamos algunas respuestas representativas de todos los alumnos.

ANTES (1º cuestionario)	DESPUÉS (2º cuestionario)
R. *Con la concepción...* "La vida comienza en ese momento, porque si fuere interrumpida no habría vida. Todos dependemos de ese momento para tener vida".	R. *Con la concepción...* "A partir de ese momento existe un ser humano, nunca, bajo ninguna hipótesis debe ser interrumpida".
R. *En el día del nacimiento...* "Creo que es en el día del nacimiento porque desde ahí el niño comienza a formar parte de nuestro mundo".	R. *Con la concepción...* "Después de ver aquel DVD mi opinión cambió. Creo que cuando la concepción se realiza el niño ya forma parte de nuestro medio".
"La pregunta es muy compleja, todavía no logro responderla".	"Hoy todas las dudas en relación con esta cuestión fueron aclaradas. La vida humana es increíble y debe ser preservada desde el inicio".

Es positivo el hecho de que la mayoría de los jóvenes coincidan con la concepción personalista reconociendo como inicio de la vida humana el momento de la fecundación ya en el primer cuestionario. Consideramos positivo que 15% de los alumnos de la escuela A hayan cambiado de opinión después de la charla. En la escuela B, si bien la mayoría optó por la alternativa correcta desde el punto de vista personalista, se nota que pocos cambiaron de opinión.

Un porcentaje significativo sigue otras teorías como la de la implantación (mito del pre-embrión), basados probablemente en lo que los medios de comunicación propagan, considerando que en el período que realizamos este trabajo en Brasil tenía lugar un intenso debate sobre la aprobación del artículo 5º de la Ley de Bio-seguridad, [33] que libera la utilización de embriones humanos congelados para experiencias científicas.

[33] El Congreso Nacional aprobó el artículo 5º de la Ley de Bio-seguridad (Ley nº 11.105, del 24-03-2005), autorizando la utilización de embriones humanos congelados para experiencias científicas, sobre todo para estudios con células tronco embrionarias, bajo algunas condiciones.

Pregunta 2. Entre todos los seres vivos del universo, ¿cuál es el que posee la más alta dignidad, el más digno de respeto y cuidado?

Escuela A

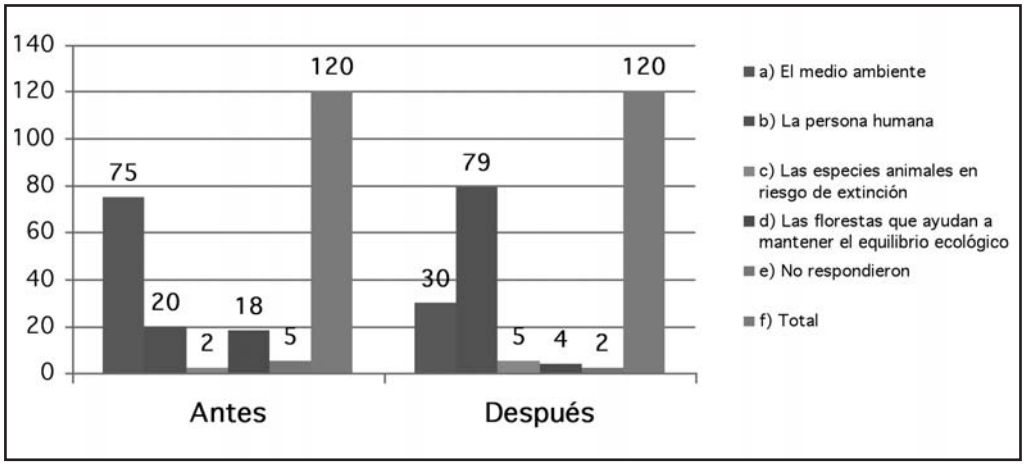

Figura 4. Ser vivo que posee la más alta dignidad (Escuela A).

Antes de la charla, el 62,5% reconoce al medio ambiente como el ser vivo que posee la más alta dignidad. Apenas 16,6% cree que la persona humana tiene la más alta dignidad; 1,66% piensa que la más alta dignidad pertenece a las especies animales en extinción; 15% defiende las florestas que ayudan a mantener el equilibrio ecológico como los seres vivos más dignos; 4,16% no respondió a la cuestión.

Después de la charla las opiniones cambian significativamente alcanzando 37,5% de los alumnos; de los 62,5%, apenas 25% mantiene la opinión inicial que el medio ambiente es el más digno de respeto y cuidado. De 16,6% sube a 65,5 el porcentaje de alumnos que están de acuerdo con que la persona humana es el ser vivo que posee la más alta dignidad. De los que opinaron a favor de las florestas, 11,6% cambió de opinión a favor de la persona humana.

Escuela B

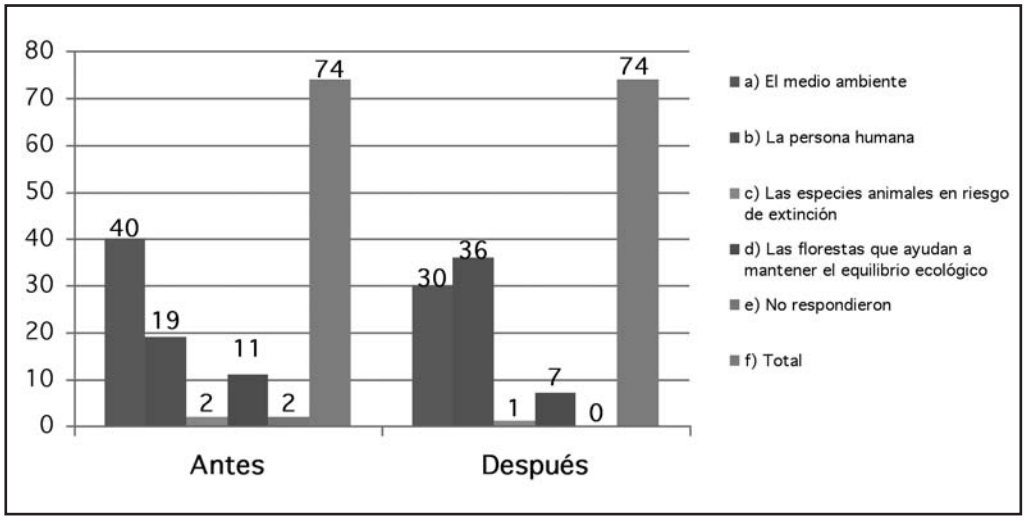

Figura 5. Ser vivo que posee la más alta dignidad (Escuela B).

Antes de la charla en la escuela B, igualmente la mayoría de los alumnos (54,5%) defiende el medio ambiente como el ser vivo más digno. 25,6% respondió que la persona humana es el ser vivo que posee la más alta dignidad; 2,70% cree que las especies animales en peligro de extinción son los seres más dignos; 14,8% eligió a las florestas como los seres más dignos. Dos alumnos no respondieron la pregunta.

Después de la charla, 10 alumnos cambiaron de opinión del medio ambiente para el ser humano, porcentual de 14%. Sube de 25,6% a 48,6% los alumnos que opinan que la persona humana es la que posee la más alta dignidad; 9,45% continúa afirmando que las florestas son los seres vivos más dignos, una diferencia de apenas 5,35%. El cambio de opinión a favor de la persona humana es de 23%.

Algunas respuestas de los alumnos:

ANTES	DESPUÉS
R. El medio ambiente... "Porque engloba todo lo que está a nuestro alrededor".	*R. La persona humana...* "Porque ella es la única que razona y es capaz de hacer lo que es cierto".
R. Las florestas "Porque si destruimos las flores, todo el resto se destruirá con el tiempo".	*R. La persona humana...* "Porque en el ser humano existe amor, y en sus manos está el poder de cambiar todas las cosas".
R. El medio ambiente... "Si fuera cuidado, los otros no tendrían problemas".	*R. La persona humana...* "Ella comanda este mundo; es la única que puede cambiar la situación actual".
R. El medio ambiente... "Porque incluye a los otros, porque aguanta toda la presión puesta sobre él y nos regala divinos paisajes".	*R. Las especies en extinción...* "No creo que el ser humano sea digno, por todas las atrocidades que practica, por lo tanto, sobran los animales en extinción y las florestas".

Es positivo el porcentual de cambios de opinión después de las explicaciones dadas sobre la dignidad del ser humano por su posición en el orden ontológico, en ambas escuelas. Las respuestas presentadas por los alumnos revelan que, por lo menos los que cambiaron de opinión, entendieron la posición privilegiada de la persona humana en relación con los demás seres del universo. No debe extrañarnos el hecho de que muchos alumnos permanecieron con la opinión de que el medio ambiente es más digno de respeto y cuidado, pues, como es sabido, actualmente hay un movimiento muy fuerte a favor de la ecología que manifiesta la preocupación real y necesaria para el cuidado y la preservación del ecosistema. Sin embargo, hay algunas corrientes que asumen la idea con cierto fanatismo ideológico, que llega a menospreciar el ser humano, considerándolo apenas como el destructor, a favor de las especies animales. Nuestro entendimiento del tema ecológico es que para ordenar el mundo y preservarlo para las generaciones futuras hay que formar y educar a la persona humana en todas sus dimensiones. Mientras eso no se realice estaremos

siempre hablando de las consecuencias y no de las causas verdaderas de los problemas ambientales.

Pregunta 3. En su opinión, la "auténtica libertad de la persona humana" ¿en qué consiste?

Escuela A

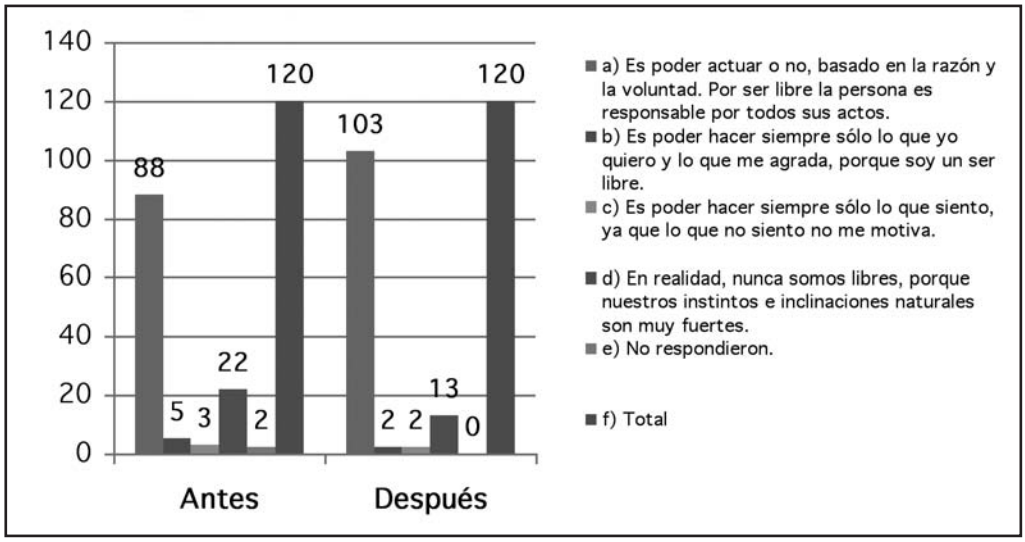

Figura 6. La auténtica libertad humana (Escuela A).

Antes de la charla, el 73,3% de los alumnos estaba de acuerdo en que la auténtica libertad humana consiste en actuar o no actuar basado en la razón y en la voluntad. Por ser libre, la persona humana es responsable por todos sus actos. 4,16% cree que la verdadera libertad consiste en poder hacer siempre lo que quiero y lo que me agrada, porque soy un ser libre; 2,5% piensa que la auténtica libertad consiste en poder hacer siempre sólo lo que siento, de ser así lo que yo no siento no me motiva; 18,3% marcó que en realidad nunca somos libres, porque nuestros instintos e inclinaciones naturales son muy fuertes; dos alumnos no respondieron la cuestión.

Después de la charla sube a 85,8% el número de alumnos que está de acuerdo con la opción 'a', alternativa que corresponde a la visión personalista de la libertad humana; 1,6% mantiene la opinión de la alternativa 'b' e igualmente 1,6% mantiene la afirmación 'c'. Notamos después de la charla que el

7,47% cambió de opinión, optando por el sentido de la libertad como propiedad de la voluntad, y que la persona se puede autodeterminar sobre qué hacer y no hacer. Ningún alumno dejó de responder la cuestión.

Escuela B

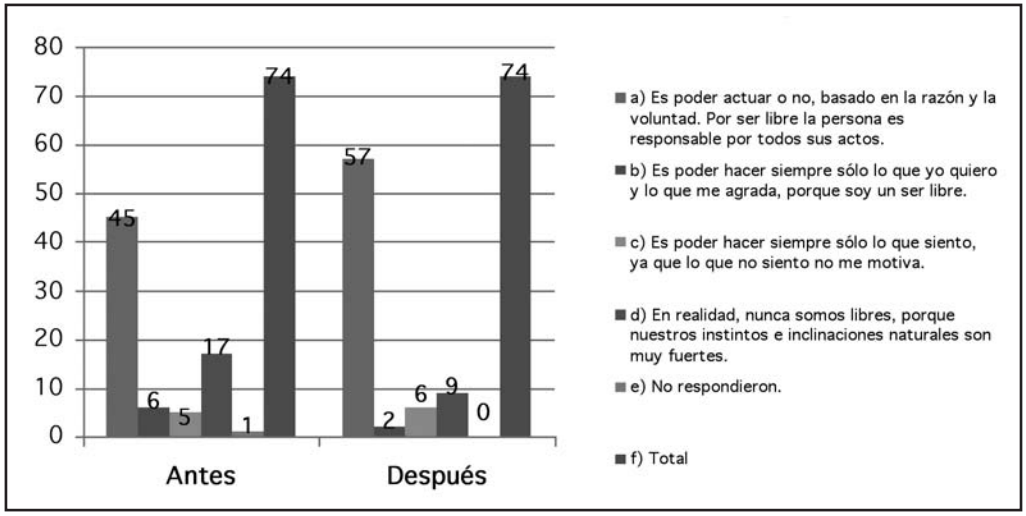

Figura 7. La auténtica libertad humana (Escuela B).

Antes de la charla en la escuela B, el 60,8% de los alumnos estuvo de acuerdo con la alternativa 'a', aumentando a 77% después de la charla. Por lo tanto aumentó el número de los que se sumaron a la visión personalista de la libertad humana; 8,10% marcó la alternativa 'b' antes, y después de la charla apenas 2,7% conservó esta opinión; 6,7% marcó la alternativa 'c' antes de la charla y después, aquí además un alumno se sumó a la opinión anterior, demostrando una no comprensión o no aceptación de la propuesta; antes de la charla, 23% se mostró favorable a la alternativa 'd' y después apenas 12,1% persiste en la opinión, revelando la comprensión de que la libertad no está atada a los sentimientos. Ningún alumno dejó de responder la cuestión.

Algunas respuestas de los alumnos:

ANTES	DESPUÉS
R. En realidad, nunca somos libres... "Debemos sí ser responsables por nuestros actos, pero no somos completamente libres ya que tenemos obligaciones".	*R. Es poder actuar o no actuar...* "A pesar de que en la sociedad hay leyes, el ser humano es libre, pues tiene conciencia de lo que es cierto y de lo que no es, asumiendo así sus consecuencias".
R. En realidad, nunca somos libres... "Porque ni todo lo que pensamos o queremos hacer lo podemos hacer, pues la sociedad nos criticará o nos excluirá".	*R. Es poder actuar o no actuar...* "Siendo libre, el ser humano es responsable por todos sus actos, ya sean positivos o negativos, siendo responsable por lo que hace".
R. En realidad, nunca somos libres... "No somos totalmente libres, tenemos muchas cosas que no podemos hacer por libre y espontánea voluntad, como el aborto, en Brasil".	*R. Es poder actuar o no actuar...* "Porque toda persona tiene libre albedrío".

Las respuestas en este punto muestran claramente que la mayoría de los alumnos comprende correctamente lo que significa la auténtica libertad, y que somos responsables por nuestros actos, porcentaje que aumenta después de la charla. Ciertamente la mayor dificultad para los jóvenes consiste en saber aplicar este concepto en la vida práctica en un entorno que ofrece todo tipo de alternativas. Sin embargo, algunos persisten con la idea de que libertad es poder hacer todo lo que se quiere o se siente. En la justificativa 'f', una alumna de 15 años refiere que no somos libres, porque *"tenemos muchas cosas que no podemos hacer por libre y espontánea voluntad"*, como ejemplo, el hecho de que el aborto no está liberado en nuestro país, confundiendo así la verdadera libertad con una autonomía absoluta de tipo individualista y utilitarista. Después de la charla la joven cambió de opinión.

En la justificativa de la letra 'a', la/el alumna/o demuestra comprensión antes de la charla. Después cambia de opinión diciendo que *"no somos libres para hacer lo que queremos, a pesar de*

que somos responsable por todos nuestros actos". Tal vez no fuimos suficientemente claros al explicar el contenido. El 12,1% que siguió con la alternativa 'd', parece estar influenciado por la línea del *biologismo*, o sea, defiende la incapacidad de la autodeterminación frente a los impulsos e instintos naturales.

Pregunta 4. ¿Cuál es el medio más eficaz y correcto para evitar un embarazo en la adolescencia y antes del casamiento?

Escuela A

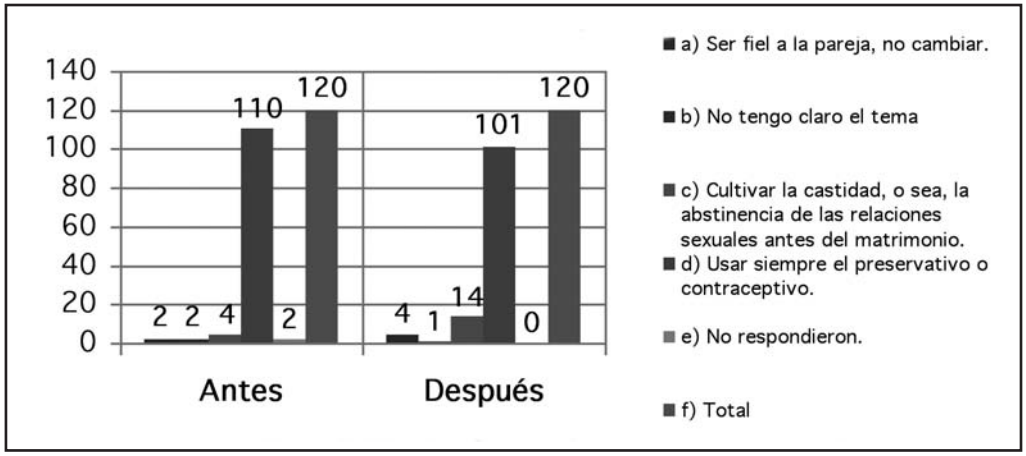

Figura 8. El medio más eficaz y correcto para evitar un embarazo en la adolescencia (Escuela A).

Antes de la charla, 1,6% de los alumnos optó por la alternativa 'a': ser fiel a la pareja; 1,6% eligió la alternativa 'b' afirmando que no tienen claro este asunto; 3,3% optó por la castidad o abstinencia de las relaciones sexuales antes del matrimonio; 91,6%, o sea, casi la totalidad de los alumnos, son de la opinión de que el medio más eficaz es usar siempre preservativo y/o contraceptivo. Dos alumnos no respondieron la pregunta.

Después de la charla los cambios de opinión fueron estadísticamente poco expresivos: aumentó el número de los que piensan que ser fiel a la pareja es el medio más eficaz. Un alumno continúa sin tener claro el tema; sube a 11,6% los alumnos favorables al cultivo de la casti-

dad antes del matrimonio, un diferencial de 8,7% de cambios de opinión a favor de la perspectiva personalista sobre la sexualidad humana, lo que nos parece positivo. Permanece con la opinión a favor del preservativo y del contraceptivo el 84,1% de los alumnos, lo que significa que son favorables a la libertad sexual pre-matrimonial. Todos los alumnos respondieron la pregunta.

Escuela B

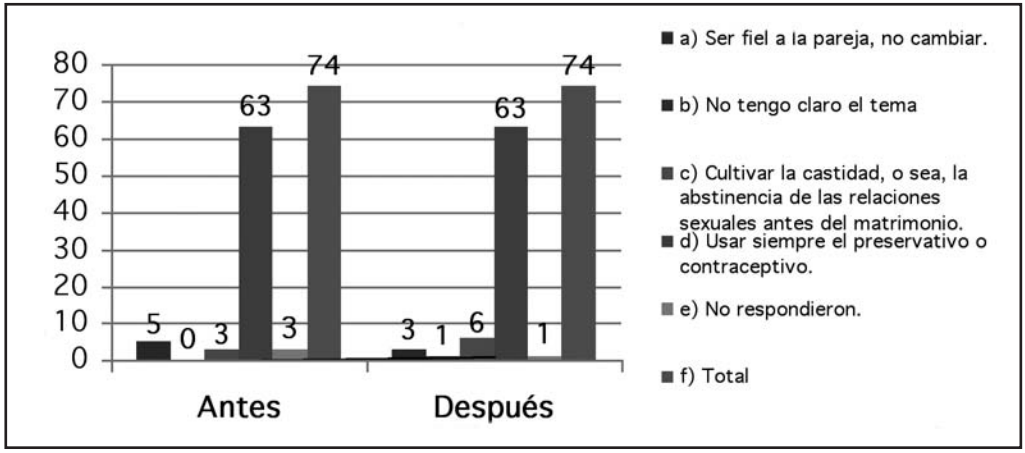

Figura 9. Medio más eficaz y correcto para evitar un embarazo en la adolescencia (Escuela B).

En la escuela B, antes de la charla, 6,7% optó por la alternativa 'a'; ningún alumno declaró que no tenía claro el asunto; 4,05% marcó la afirmación 'c'; 85,1%, la mayoría, marcó que el medio más eficaz para evitar un embarazo en la adolescencia es el uso del preservativo y/o contraceptivo; 4,05% no respondió la pregunta.

Después de la charla, semejante a la escuela A, las opiniones no cambiaron significativamente: 4,05% siguió con la opinión de la alternativa 'a'; un alumno refirió que no tenía claro el tema; 8,1% optó por la castidad y abstinencia, en un porcentaje positivo de 4% a favor de la perspectiva personalista sobre la sexualidad humana. El número de los que están a favor del uso de preservativo y contraceptivo permanece inalterado. Un alumno se abstuvo de responder la cuestión.

Algunas respuestas de los alumnos:

ANTES	DESPUÉS
R. Usar siempre preservativo... "Porque es el medio más eficaz para el problema".	*R. Cultivar la castidad...* "Lo cierto es ésta que marqué, pero ni siempre es seguida esta alternativa. Para la mayoría, el método sería el uso de preservativo".
R. Usar siempre preservativo... "Tenemos que cuidarnos porque hoy día, con todos esos recursos, queda embarazada quien quiere".	*R. Usar siempre preservativo...* "Aunque sepamos que éste no es el mejor modo, vivimos y convivimos con padres, madres y otras personas aconsejándonos siempre que debemos prevenirnos, usando preservativo y/o contraceptivo para evitar un embarazo indeseado".
R. Usar siempre preservativo... "Fidelidad o castidad no van 'afectar' en el embarazo y el preservativo es casi infalible".	*R. Usar siempre preservativo ...* "Éstos son los medios más eficaces para evitar un embarazo".
R. Usar siempre preservativo... "Porque tener relaciones sexuales es normal, principalmente en la adolescencia, cuando las hormonas están aflorando".	*R. Ídem.*

Éste fue el asunto más polémico de la charla. Suponiendo las dificultades que podrían surgir, introdujimos el tema en el contexto del aborto, para que los alumnos pudiesen notar nitidamente que sus actos tienen consecuencias muy serias, y el llamado "sexo seguro", resultando en un embarazo no planeado, podría tener como término un aborto, o sea, la muerte del embrión que es una persona.

De acuerdo con lo que fue dicho sobre los fundamentos del tema libertad / responsabilidad, la mayoría de los jóvenes justifica el uso de preservativos como una señal de su autonomía y libertad como también de responsabilidad, ya que previene las enfermedades transmisibles y un posible embarazo no planeado. Prácticamente todas las teorías éticas aparecen en las opiniones de los jóvenes.

Los alumnos que pertenecen a otras denominaciones religiosas distintas a la católica, en general, defienden la castidad y lo hacen teniendo la religión como referencia. Los jóvenes que se definen como católicos revelan una deficiente formación y vivencia de la ética sexual cristiana.

Causa lástima que los medios de comunicación e inclusive los propios padres, promuevan unilateralmente la liberación sexual basada en la seguridad de los preservativos como medio de prevención de las enfermedades y del embarazo. El hecho revela el desamparo y desconocimiento por parte de los padres, que deberían ser los primeros en dar un buen testimonio a los hijos.

Mirando al contexto cultural actual y los datos recogidos en esta investigación podemos concluir que la modernidad no ofrece opción personal para la castidad; los jóvenes están presionados por las nuevas formas de pensar. El sexo hoy es un juego cuyo riesgo puede costar la propia vida (en el caso de contagio por HIV) o la vida de otro (en el caso de un aborto por no desear al hijo). Pero nos parece que se prefiere "arriesgar", a tener un estilo de vida que exija renuncia y autodominio.

Gonçalves Fernandes, por su parte, señala que "una visión integradora de la sexualidad debe ser respaldada por la sociedad para no crear un clima de esquizofrenia intelectual entre la enseñanza recibida por la persona y aquello que se recibe por medio de otras fuentes de información. De ahí deriva una gran responsabilidad para los poderes públicos, que pueden propiciar un clima favorable a un ejercicio responsable de la sexualidad o favorecer que se considere como una simple actividad lúdica. Respecto de este tema, la resultante verificada no es una cuestión de azar: es una cuestión de elección". [34]

Cabe aclarar que, por supuesto que no estamos en contra del uso del preservativo para los que optaron por una vida sexual libertaria.

Pregunta 5. En el caso de un "embarazo no deseado", ¿cuál es la mejor alternativa, en su opinión?

[34] GONÇALVES FERNANDES, André, *Las dimensiones de la sexualidad* [en línea], publicado el 06-09-2009, disponible en: <http://www.portaldafamilia.org> [consulta: 12 de septiembre de 2009].

Escuela A

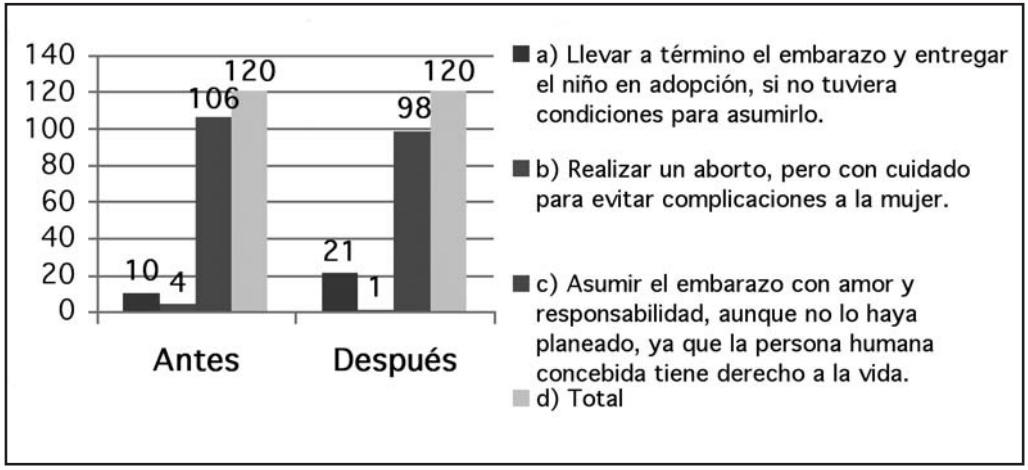

Figura 10. Mejor alternativa en el caso de un embarazo no deseado (Escuela A).

Antes de la charla, el 8,33% de los alumnos fue favorable a la adopción del bebé si no hubiera condiciones para asumirlo, alternativa 'a'; 3,33% marcó que la mejor alternativa sería realizar un aborto, teniendo el cuidado de evitar complicaciones y daños para la mujer; 88,3% estuvo a favor de la vida, alternativa 'c': asumir la gestación con amor y responsabilidad, aunque no haya sido planeada, pues la persona humana engendrada tiene derecho a la vida.

Después de la charla aumenta el porcentaje en 9,17% de los que optaron por la alternativa 'a', adopción del hijo no esperado; apenas un alumno mantuvo la opinión a favor del aborto. Cae a 81,6% la opción por la alternativa 'c', porque 6,7% cambia la alternativa 'c' por la 'a' fortaleciendo la idea de la adopción del bebé, que también corresponde a la visión personalista.

Escuela B

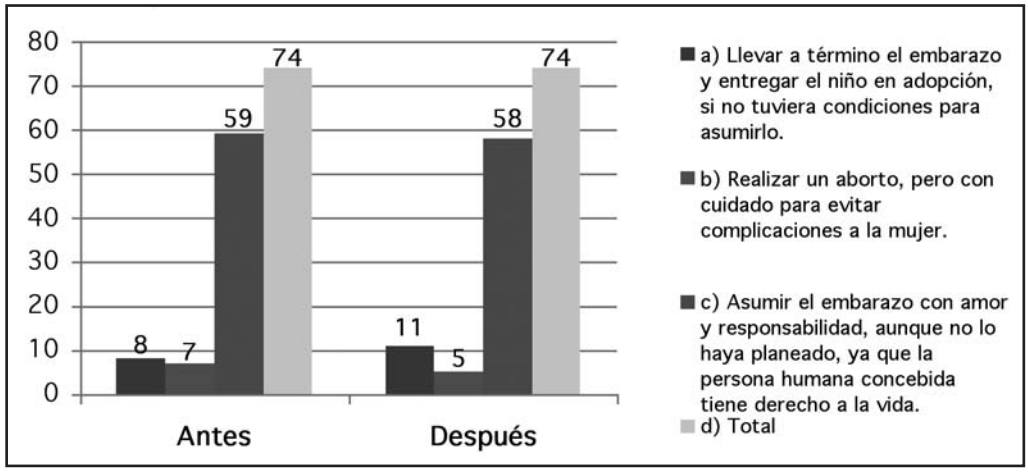

Figura 11. Mejor alternativa en el caso de un embarazo no deseado (Escuela B).

Antes de la charla, el 10,8% marcó que la mejor alternativa en el caso de un embarazo no planeado es continuar la gestación y en el caso de no tener condiciones, ofrecer el bebé en adopción; 9,45% piensa que la mejor alternativa es el aborto; 79,7% está de acuerdo con la alternativa 'c', esto es, favorables a la vida.

Después de la charla hubo pocos cambios de opinión: de 10,8% pasa a 14,8% los alumnos favorables a ofrecer el bebé en adopción; apenas dos alumnos abandonaron la idea del aborto; 78,3% permanece con la alternativa 'c', a favor del cuidado por la vida del recién concebido.

Los resultados de esta cuestión revelan, de modo inequívoco, que la mayoría de los jóvenes **no** está a favor del aborto, contrariando así los movimientos pro-aborto en Brasil que afirman la necesidad de legalizar esa práctica por contar con la aprobación de la población incluyendo a los jóvenes. La verdad es que el ser humano tiende naturalmente a la vida, busca vida en plenitud y por eso no puede en buen estado de salud mental estar de acuerdo con la muerte de sus semejantes, menos aún de los recién concebidos. Lo que se coloca en juego con las propuestas de legalización del aborto es la propia dignidad del ser humano. La vida es un derecho natural primario, el cual como manda-

miento de Dios, "no matar", debe acogerse y afirmarse en el interior de cada persona. Justamente por ser la vida el valor fundamental de la persona, Sgreccia coloca la "defensa de la vida física" como el primer principio de la Bioética personalista.

La *Instrucción Dignitas personae*, de la Congregación para la Doctrina de la Fe, resalta que el embrión humano debe ser reconocido como persona desde el inicio de su existencia, o sea, desde la fecundación, y no puede ser utilizado como objeto de manipulación: "El cuerpo de un ser humano, desde los primeros estadios de su existencia, no puede ser reducido a un conjunto de células. El cuerpo embrionario se desarrolla progresivamente según un 'programa' bien definido y con un fin propio, que se manifiesta con el nacimiento de cada niño". [35]

Pregunta 6. ¿Existen casos en que se podría aceptar el aborto?

Escuela A

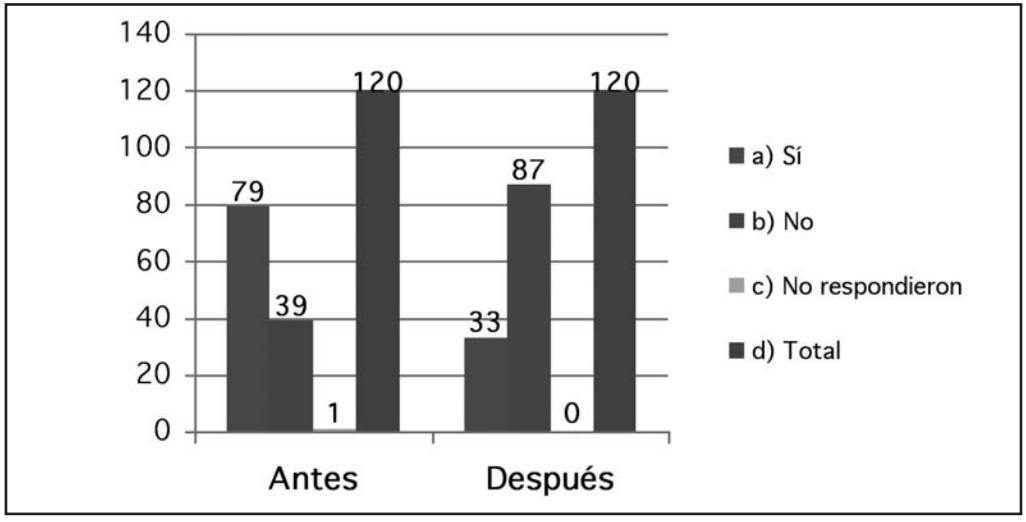

Figura 12. ¿Existen casos en que se podría aceptar el aborto? (Escuela A).

[35] CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción "Dignitas personae", sobre algunas cuestiones de Bioética*, Roma, 8 de septiembre de 2008, n. 4.

Antes de la charla en la escuela A, 66% de los alumnos afirmó que existen casos en que se podría aceptar el aborto; 33% niega la existencia de esa posibilidad y un alumno no respondió la pregunta.

Después de la charla se ve un cambio significativo de opinión: baja a un 27,5% el porcentaje de alumnos que afirma la respuesta 'a', un diferencial positivo de 38,5% a favor de la vida; 72,5% niega que existan casos en los cuales se podría aceptar el aborto, un diferencial positivo de 39,5% a favor de la vida. Todos los alumnos respondieron la pregunta.

Escuela B

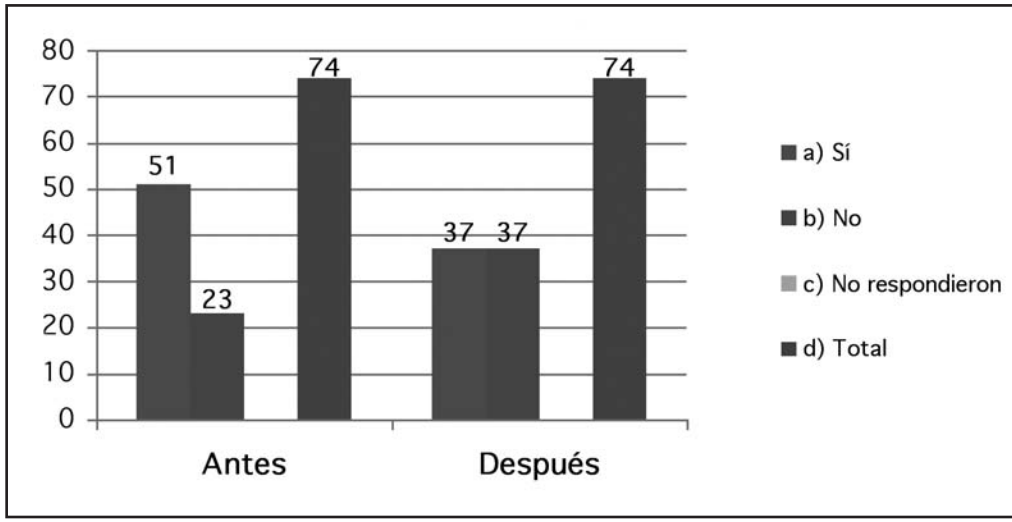

Figura 13. ¿Existen casos en que se podría aceptar el aborto? (Escuela B).

En la escuela B, con un margen menor de diferencia, se repite el cuadro a favor de la vida. Antes de la charla, 68,9% afirmó que existen casos en los cuales se podría aceptar el aborto; 31,08% encontró que no existen estos casos.

Después de la charla se reducen para 50% los alumnos que mantienen la opinión de que existen casos en que se podría aceptar el aborto y suben a 50% los que niegan esa posibilidad. La diferencia positiva de cambios es de 18,9%. Todos los alumnos respondieron la pregunta.

Algunas respuestas de los alumnos:

ANTES	DESPUÉS
Sí... "Estupro y práctica de incesto. Porque son actos forzados de práctica sexual".	*No...* "Porque no podemos quitar a un ser el derecho a la vida; es cometer un asesinato. No podemos decidir cuándo esta persona debe o no disfrutar de ese derecho que le es dado".
Sí... "En aquellos casos en que el feto es acéfalo, porque es cruel que una madre tenga amor por un bebé que luego, después del parto, no viva mas".	*No...* "Porque al igual que en el caso que el embarazo presente un riesgo para la gestante, el aborto también ofrece este riesgo, además de torturar una vida inocente".
Sí... "En casos de estupro. Porque debe ser difícil para cualquier madre convivir con un hijo no deseado".	*No...* "A pesar de creer que el bebé está formado sólo a partir de sus órganos, el bebé no tiene ninguna culpa de los errores cometidos por sus padres."
No... "Porque usted estaría matando una persona y yo aprendí que nunca debemos hacer a los otros lo que no gustaría que nos hiciesen".	*No...* Ídem.

En relación con esta pregunta, consideramos positivo que 39,5% de la escuela A y el 18,9% de la escuela B haya cambiado de opinión luego de la charla, demostrando comprensión del significado de la vida humana. Fueron muchos los que tocados por la dura realidad del aborto, a través del DVD, se dieron cuenta de que un acto así está lejos de contribuir a la dignificación de la persona.

Lo que se notó en las respuestas de los que están de acuerdo con el aborto, es que los jóvenes siguen lo que los medios propagan a favor del aborto. Además, están respaldados por una comprensión equivocada del Código Penal brasilero que, al no penalizar el aborto en dos casos: riesgo de vida para la madre y embarazo por estupro, [36] de alguna manera, ofrece una puerta abierta a la

[36] *Código Penal brasilero*, Decreto-ley n. 2.848, de 7 del diciembre de 1940. De los crímenes contra la persona - Capítulo I – De los crímenes contra la vida:
"**Art. 128** - No se castiga el aborto practicado por médico:

mentalidad abortista. Intentamos aclarar a los alumnos que el hecho de que la ley no penalice al médico que practica un aborto, en las condiciones descriptas, bajo ningún concepto significa "legalizar" la práctica del aborto, y que no todo lo que es legal corresponde a lo que es lícito.

Sabemos que en nuestro país existen diversas iniciativas, incluso con campañas explícitas, a nivel de Gobierno y privado, proponiendo que el aborto deje de ser un crimen, con diferentes argumentaciones. Como por ejemplo, la alegación de que el aborto es un problema de salud pública, porque es la cuarta causa de mortalidad materna en Brasil, cuyas implicaciones han exigido muchos gastos del Gobierno. La propuesta es presentada como una forma de economía para el Gobierno y una manera de disminuir el número de mortalidad materna por abortos clandestinos e inseguros. La pregunta que emerge de la propuesta es: ¿el aborto legalizado reduciría los gastos del Gobierno? Además, al legalizar el aborto, el Gobierno estaría transgrediendo la Constitución Nacional, que es garante de la inviolabilidad de la vida y de la dignidad de la persona humana.

Notamos que algunos de los jóvenes favorables al aborto se restringen a los casos de embarazo por estupro. Es positivo el hecho de que los jóvenes no acepten la violación de la libertad personal. Consideran a la gestación por estupro como una gran injusticia a la mujer, hecho que justificaría el aborto. Pero, a pesar de esto, después de las explicaciones, casi todos optaron por la vida del concebido.

De todos los temas tratados en las charlas, el que más llamó la atención de los alumnos y los impresionó fue la película *El grito silencioso*, del Dr. Nathanson. Un hecho lo comprueba: durante la programación del DVD para un grupo, una alumna se desmayó. Fue un gran susto para todos en la sala, pensamos que deberíamos parar la película, pero notamos que la mayoría siguió atento a la película, no querían perder nada. Solamente cuatro o cinco se involucraron con la compañera y la ayudaron a salir de la sala. Las profesoras se encargaron de la chica, de modo que pudimos continuar con la proyección hasta el fin. Lo que nos parece es que los jóvenes no están acostumbrados a ver esas imágenes, pues los medios de comunicación

Aborto necesario:
I - Si no hay otro medio de salvar la vida de la gestante; aborto en el caso de embarazo resultante de estupro.
II - Si el embarazo resulta de estupro y el aborto es precedido del consentimiento de la gestante o, cuando incapaz, de su representante legal".

ocultan la realidad del aborto mientras que por otro lado se propaga la ideología del "sexo seguro", causa de tantos y tantos abortos.

Pregunta 7. ¿Cuál es su opinión sobre la familia, basada en el matrimonio estable entre un hombre y una mujer?

Escuela A

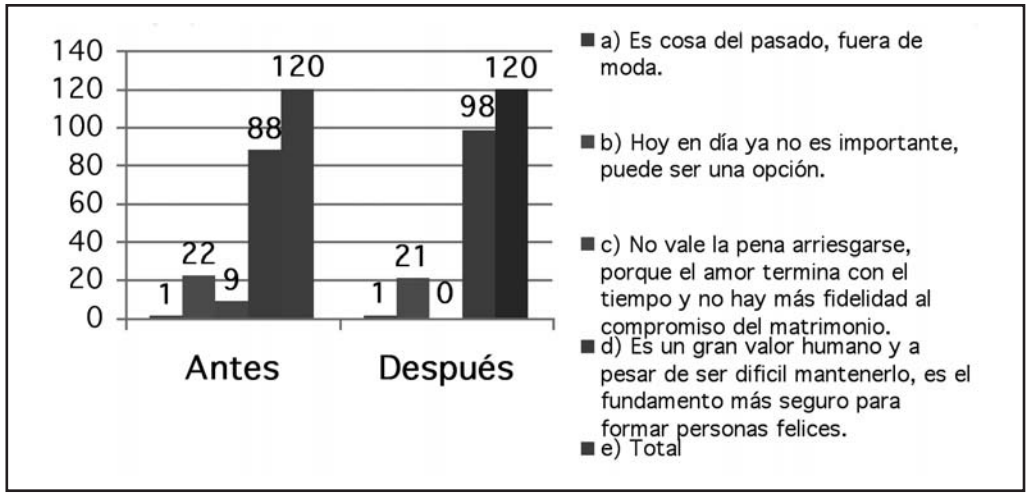

Figura 14. Opinión sobre matrimonio y familia (Escuela A).

Antes de la charla solamente un alumno (0,83%) encontró que la familia basada en el matrimonio estable entre un hombre y una mujer "es cosa ultrapasada, fuera de moda", alternativa 'a'; 18,3% cree que "hoy día ya no es importante, pero puede ser una opción", alternativa 'b'; 7,5% marcó que "no vale la pena arriesgarse, pues el amor termina con el tiempo y no hay más fidelidad al compromiso del casamiento", alternativa 'c'; 73,3% piensa que la familia basada en el matrimonio estable entre un hombre y una mujer "es un gran valor humano y a pesar de ser difícil mantenerlo, es el fundamento más seguro para formar personas felices", alternativa 'd'.

Después de la charla, posiblemente el mismo alumno permanece con la alternativa 'a'; de los 18,3% que eligieron la alternativa 'b', apenas un alumno cambió

de opinión, pasando a 17,5%; el 7,5% que marcó la alternativa 'c', cambió completamente de opinión; y sube a 81,6% el porcentaje de alumnos que afirma el valor fundamental de la familia, un diferencial positivo de 8,3%.

Escuela B

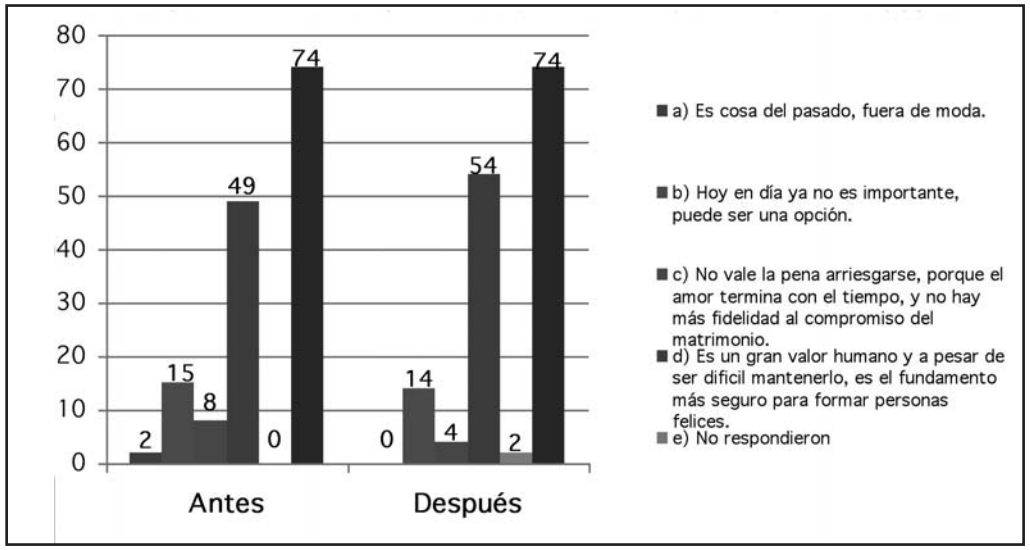

Figura 15. Opinión sobre matrimonio y familia (Escuela B).

Antes de la charla, 2,70% marcó que la familia basada en el matrimonio estable entre un hombre y una mujer "es una cosa ya ultrapasada, fuera de moda"; 20,2% escogió la alternativa 'b', "hoy día ya no es importante, pero podría ser una opción"; 10,8% optó por la alternativa 'c', creen que "no vale la pena arriesgarse, pues el amor termina con el tiempo y no hay mas fidelidad con el compromiso de casamiento"; 66,2% aprecia el matrimonio y la familia como "un gran valor humano y a pesar de ser difícil mantenerla es el fundamento más seguro para formar personas felices", alternativa 'd'.

Después de la charla ningún alumno optó por la alternativa 'a'; 18,9% mantuvo la opinión de la alternativa 'b'; de los que marcaron la alternativa 'c', 5,4% cambió de opinión; subió a 72,9% el por-

centaje de alumnos que afirmaron el valor fundamental del matrimonio y de la familia, un diferencial positivo de 6,7% para la alternativa 'd', la respuesta personalista a la pregunta. Dos alumnos se abstuvieron de responder.

Algunas respuestas de los alumnos:

ANTES	DESPUÉS
R. Es una cosa del pasado, fuera de moda... "El matrimonio no necesita ser necesariamente entre un hombre y una mujer. La iglesia puso un prejuicio muy	*R. Es un gran valor...* "Se debe tener equilibrio en una familia".
grande a los homosexuales. Una mujer puede mantener una relación estable con otra, amándose, lo mismo vale de un hombre con otro".	
R. No vale la pena... "Porque realmente hoy en día no existe la fidelidad exigida en el casamiento, en consecuencia, amor eterno no existe".	*R. Es un gran valor...* "Es muy difícil mantenerla, pero si cada uno hiciera lo que le corresponde, sería todo más fácil".
R. Es un gran valor... "Frente a una separación quien más sufre son los hijos".	*R. Es un grande valor...* "A pesar de que mis padres son separados, creo que es muy importante la unión de la familia".

Nuevamente domina en los jóvenes la visión personalista de la familia. Es significativo el hecho de que una adolescente de 16 años que antes de la charla consideraba al matrimonio y la familia como cosa del pasado y estaba a favor del casamiento entre homosexuales, después cambió de opinión afirmando que la familia es un gran valor y "debe haber equilibrio en una familia".

El número de alumnos que piensan que la familia fundada en el matrimonio hoy en día ya no es importante pero puede ser una opción, y que hoy no hay más fidelidad, expresa de algún modo el estilo de

vida actual y refleja la falta de credibilidad en la capacidad humana de asumir una relación matrimonial estable. Está implícito en esa mentalidad lo que afirma Tollefsen: "Un mundo moldeado por la contracepción está lejos de ser favorable al casamiento y a la familia". [37]

Nos alegramos al constatar que, a pesar de todas las agresiones que hoy sufre la familia, con los nuevos conceptos, prevalece entre los jóvenes el amor y la valorización de la familia como "un medio de ser feliz de forma segura", pues "la familia es la base de todo".

Pregunta 8. Un joven afirmó: *"Los jóvenes que poseen una buena familia normalmente son los que tienen más apoyo y seguridad para enfrentar los desafíos de la vida".* ¿Cuál es su opinión sobre esa afirmación?

Escuela A

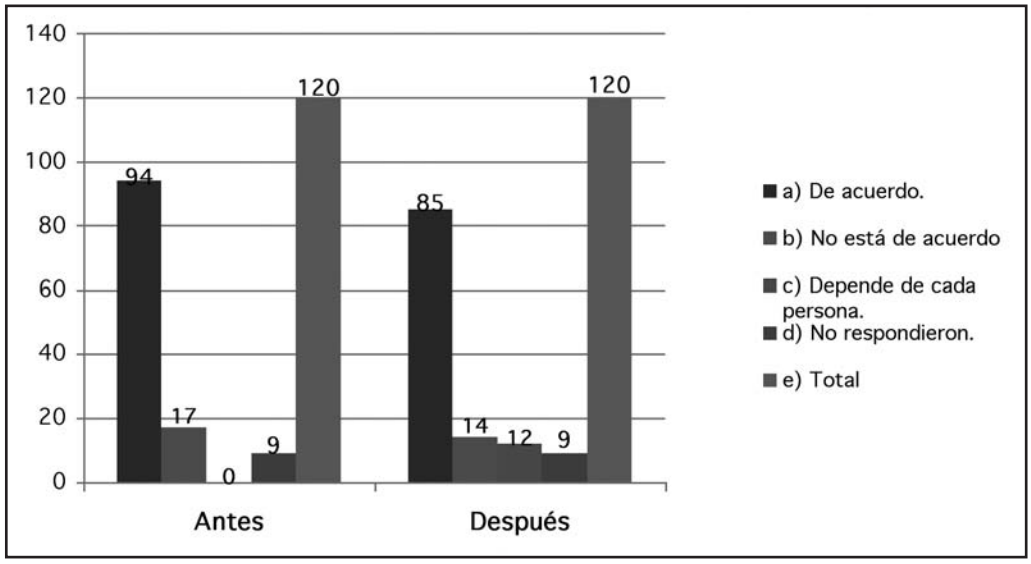

Figura 16. Opinión sobre la importancia de la familia para los jóvenes (Escuela A).

Antes de la charla, 78,3% de los alumnos concordó con esta postura; 14,1% no estaba de acuerdo; nadie optó por la alternativa 'c'; 7,5% no respondió.

[37] RAMSAY, Heiden, "Familia y Filosofía", en: PONTIFÍCIO CONSELHO PARA A FAMÍLIA, *Lexicon*, op. cit., p. 369.

Después de la charla, 70,8% de los alumnos mantuvo la afirmativa; 11,6% continuó en desacuerdo; 10% marcó que "depende de cada persona", alternativa 'c'; 7,5% no respondió a la pregunta.

Escuela B

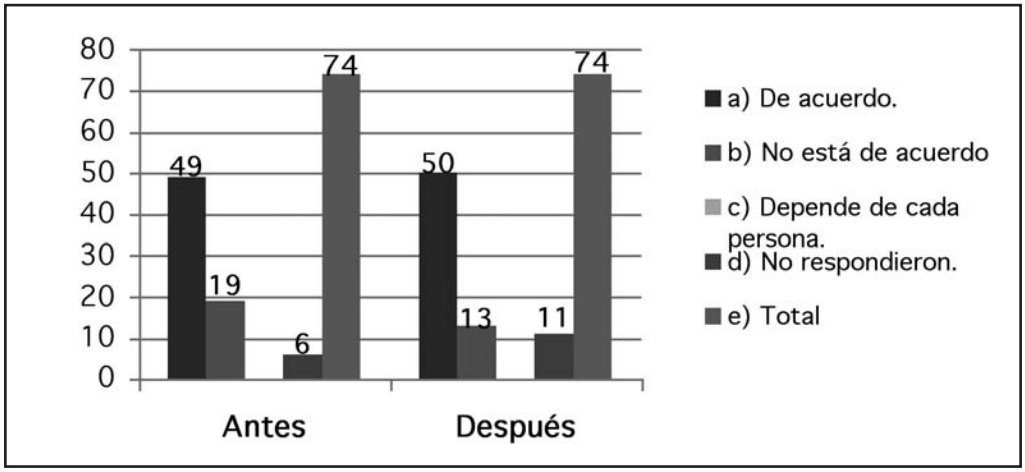

Figura 17. Opinión sobre la importancia de la familia para los jóvenes (Escuela B).

La escuela B presenta pocos cambios significativos entre el antes y el después de la charla. Antes, 66,2% de los alumnos estaba de acuerdo con la afirmación del joven, alternativa 'a'; 25,6% en descuerdo, alternativa 'b'; 8,10% se abstuvo de responder.

Después de la charla, apenas un alumno se suma a la alternativa 'a', pasando el porcentual a 67,5; bajó a 17,5% los que optaron por la alternativa 'b'; 14,8% de los alumnos se abstuvo de responder.

Algunas respuestas de los alumnos:

ANTES	DESPUÉS
"Sí, es verdadera, porque si los jóvenes tienen una buena base no van a hacer muchas cosas erradas".	"Seguro, pues los valores son ensañados en casa, y si son dados con amor para los jóvenes, difícilmente van a ser rechazados. Los valores se aprenden en casa".
"No siempre. Hay muchos padres que creen que el dinero va a educar a los hijos y no dan mucho apoyo".	"No siempre. Muchas veces los padres no dan atención a sus hijos porque creen que el dinero completará el vacío de los hijos".
"No creo, porque muchos jóvenes tienen una buena familia, dinero y de todo, pero no lo valoran. Cuando ellos reciben dinero van hacia el camino de las drogas y todo eso".	"No siempre... Puede haber algún joven que no tenga una buena familia, pero tiene buena conciencia".

Las respuestas presentadas por los alumnos son suficientemente reveladoras de cuánto valoran el pertenecer a una familia. Lo que se constató es que la mayoría de los jóvenes está a favor de la familia y la valora como un bien fundamental de un modo general, no les importa si ésta tiene como fundamento el matrimonio o no. Este dato viene a confirmar la influencia que el momento histórico ejerce sobre la mentalidad, los valores y el comportamiento de todas las personas, pero especialmente de los jóvenes que son más susceptibles a asimilar con rapidez nuevos valores. Entre los elementos que caracterizan la cultura posmoderna se destaca la subjetividad que, entre otras cosas, promueve la centralidad de las emociones en detrimento de los valores objetivos, como es el caso del matrimonio como institución permanente.

CONCLUSIÓN Y SUGERENCIAS

Las conclusiones a las que hemos llegado con esta simple experiencia de enseñanza de la Bioética personalista nos sugieren que los objetivos que nos propusimos fueron en parte alcanzados.

A la pregunta inicial, si "¿la enseñanza de la Bioética personalista promueve un cambio de actitudes en nuestros alumnos?", –que nos motivó a realizar esta investigación–, podemos responder afirmativamente, teniendo en vista los resultados estadísticos obtenidos. Sin embargo, es difícil decir en qué medida y profundidad esos resultados incidirán en la vida concreta de los alumnos. Sería interesante de alguna forma recopilar las opiniones más tarde, al año siguiente por ejemplo, e identificar qué fue lo que ayudó a los alumnos a mantener la opinión formada con la ayuda de las clases de Bioética o en su defecto a cambiarla, si esto sucedió. Un trabajo de acompañamiento en este sentido, que ofreciese subsidios para un realizar un "filtro" crítico de los modelos y criterios vehiculados por los medios de comunicación sería, sin duda, indispensable para garantizar la formación de una mentalidad y opiniones sólidas, fundadas en los valores que fueron transmitidos y, según parece, fueron asimilados por un significativo número de alumnos.

Evidenciamos que, excepto el tema de la dignidad humana y la sexualidad, las respuestas de la mayoría de los alumnos coincide con el pensar ontológico personalista, lo que revela ser algo "natural" de la persona, o sea, que está naturalmente de acuerdo con su naturaleza racional, capaz de conocer la esencia de las cosas, su ordenamiento, su razón de ser, su finalidad y, por medio de estos conocimientos, orientarlos libremente para actuar de acuerdo con la verdad y el bien. Tanto más deberían alertarnos los fenómenos que muestran un desvío y hasta una negación muchas veces de estos valores por parte de los jóvenes en el contexto actual, como el consumo de drogas, por ejemplo, el *crack* que en Brasil y en particular en Río Grande do Sul alcanza dimensiones devastadoras con el aumento de adictos jóvenes a esta droga, influenciados por grupos pronunciadamente ideológicos. Son procesos que, de alguna forma, neutralizan cuando no cierran la sensibilidad de los jóvenes para los valores que les queremos transmitir.

Constatamos que el apoyo de los profesores y la escuela, en este tipo de trabajo, es un elemento importante. Comparando los dos grupos, los mejores resultados fueron logrados en la escuela A, donde contamos con la presencia de los profesores durante las charlas acompañando a sus alumnos y dándoles una demostración de interés por el tema. Sin embargo, en la escuela B tenemos que considerar también dos diferenciales: el mayor número de alumnos era de sexo masculino y el nivel socioeconómico inferior, lo cual puede haber influido en los resultados.

En las respuestas de los alumnos se constata una contradicción de opiniones,

que evidencia la incapacidad que tienen de relacionar **causa** y **consecuencia**, lo que se confirma, por ejemplo, al afirmar por un lado el ejercicio precoz de la sexualidad sin compromiso y, por otro, la gran importancia que atribuyen a una "buena familia" como valor fundamental para sus vidas. Tampoco relacionan la "buena familia" con su fundamento propio, que es el matrimonio.

Se nota que las respuestas de los jóvenes están llenas de sentimiento, de emoción y poca razón. Si por un lado es un valor, por otro hay un riesgo, como el hecho de que los jóvenes se muestren favorables al aborto por no admitir la violencia sexual del estupro.

Evidenciamos que los jóvenes de otras religiones diferentes a la católica poseen más conocimiento y vivencia sobre la moral sexual, matrimonial, virtud, pecado, etc. Las respuestas son más fundamentadas, incluso cuando hacen referencia a Dios y a los mandamientos.

No restan dudas que este trabajo deja algunas preguntas sin respuestas, pues no tuvimos la intención de dar un curso de Bioética, sino hacer un pequeño ensayo para posteriores trabajos con alumnos. Creemos que el simple hecho de promover una reflexión de ese tipo contribuye a que los jóvenes repiensen sus actitudes, sus valores y su estilo de vida.

A partir de las evidencias de este estudio, creemos que sería muy oportuno y necesario introducir en el currículo de la enseñanza secundaria (y también en la enseñanza fundamental) la disciplina de Bioética como un espacio para el diálogo y la formación de las conciencias, para el conocimiento básico de los elementos fundamentales de la ética de la persona, involucrando el aspecto relacional, afectivo y espiritual del ser humano, o sea, la persona integral.

Los educadores deberían incentivar la capacidad crítica de los jóvenes para que aprendan a discernir sobre los mecanismos de manipulación y de imposición de determinadas ideologías utilizadas por los medios de comunicación y otras fuentes.

En el diálogo con profesores notamos que algunos no tienen coraje para defender su propia visión correcta, por temer la negativa por parte de los alumnos, de los colegas de la escuela e incluso de las autoridades del sistema educacional. Se sienten solos y confusos; por lo tanto, también necesitan de formación y apoyo.

Resumiendo, podríamos decir que la situación actual de la juventud, representa, sin duda, un inmenso campo abierto al que podríamos llamar de "aplicación pedagógica" de la Bioética personalista. Todo indica que urge desarrollar

proyectos pedagógicos, por último para la "formación de formadores" que sepan transmitir a los jóvenes de hoy y del futuro los valores básicos que les permitan construir sus vidas sobre la base del reconocimiento de la dignidad humana y de los imperativos que de ella derivan. En este contexto es imprescindible el apoyo de los medios de comunicación en la promoción de actitudes coherentes con la dignidad humana. Asimismo, nos podemos cuestionar también: ¿cómo podemos, en la Iglesia, preparar a las familias, quienes por naturaleza deberían ser portadoras y comunicadoras de estos valores a los hijos?

Para concluir, expresamos nuestra admiración por el excelente trabajo a favor de la cultura de la vida desarrollado por la Pontificia Universidad Católica Argentina, especialmente a través del Instituto de Bioética y del Instituto para el Matrimonio y la Familia, los cuales fueron una fuente de inspiración para este estudio. ¡Qué importante sería que este ejemplo fuese seguido por muchas otras escuelas y universidades, también en Brasil!